

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DOÑA IRENE CORTÉS CALVO

Sesión celebrada el día 15 de mayo de 2017, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excma. Sra. Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, SC/000259 a SC/000263, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2017, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la "Fundación Siglo para el Turismo y las Artes en Castilla y León".

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos.	13575
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre la sesión.	13575
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	13575
Intervención de la procuradora Sra. Rodríguez Tobal (Grupo Podemos CyL) para comunicar sustituciones.	13575
Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	13575
Intervención del procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	13575
Intervención del procurador Sr. Bravo Gozalo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	13575

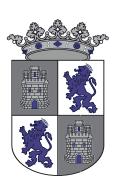


Año 2017 IX LEGISLATURA Núm. 312

	<u>Páginas</u>
Primer punto del orden del día. SC/000259 a SC/000263.	
El vicepresidente, Sr. Martínez Antolín, da lectura al primer punto del orden del día.	13576
Intervención de la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo, para informar a la Comisión.	13576
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, suspende la sesión.	13591
Se suspende la sesión a las dieciocho horas quince minutos y se reanuda a las dieciocho horas treinta y cinco minutos.	13591
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	13591
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	13592
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	13595
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Rodríguez Tobal (Grupo Podemos CyL).	13598
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	13601
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Bravo Gozalo (Grupo Popular).	13604
Intervención de la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo, para responder a las cuestiones planteadas.	13607
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	13619
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	13621
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rodríguez Tobal (Grupo Podemos CyL).	13623
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	13623
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Bravo Gozalo (Grupo Popular).	13624
En turno de dúplica, interviene la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo.	13624
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	13625
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Lora Cumplido (Grupo Socialista).	13625

CVE: DSCOM-09-000312





Núm. 312 Año 2017 IX LEGISLATURA

	<u>Páginas</u>
Contestación de la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo.	13625
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Hernández Martínez (Grupo Socialista).	13626
Contestación de la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo.	13626
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Muñoz Sánchez (Grupo Podemos CyL).	13627
Contestación de la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo.	13627
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, levanta la sesión.	13628
Se levanta la sesión a las veinte horas cuarenta y cinco minutos.	13628

DS(C) - N.º 312

15 de mayo de 2017

Pág. 13575

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Buenos tardes, señorías. Se abre la sesión. Damos la bienvenida a la... perdón, a la excelentísima señora consejera de Cultura y al equipo que la acompaña. Y pasamos a las sustituciones. ¿Algún grupo parlamentario tiene sustituciones que comunicar? Sí. ¿Grupo Socialista?

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Buenas tardes, presidenta. Por parte de este grupo, Laura Pelegrina Cortijo sustituye a Javier Izquierdo Roncero, el que les habla, José Ignacio Martín Benito, a José Francisco Martín y Álvaro Lora Cumplido sustituye a Gloria María Acevedo Rodríguez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Martín. ¿Grupo Parlamentario Podemos?

LA SEÑORA RODRÍGUEZ TOBAL:

Pues sí. Buenas tardes, presidenta. María Josefa Rodríguez Tobal sustituye a Félix Díez e Isabel Muñoz Sánchez sustituye a Ricardo Prieto.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. ¿Grupo Parlamentario Ciudadanos?

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Sí, señora presidenta. José Ignacio Delgado Palacios sustituye a Manuel Mitadiel.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Delgado. ¿Grupo Mixto?

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Luis Mariano Santos sustituye a José Sarrión Andaluz.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. ¿Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR BRAVO GOZALO:

Sí. Gracias. Buenas tardes, presidenta. Lourdes Villoria sustituye a Isabel Blanco Llamas, Rosa Valdeón a Salvador Cruz García, Emilio Cabadas a Jesús Alonso, Pedro Antonio Heras a Alejandro Vázquez y Máximo López Vilaboa a Juan José Sanz Vitorio.



DS(C) - N.º 312 15 de mayo de 2017

Pág. 13576

CVE: DSCOM-09-000312

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Bravo. Por parte del vicepresidente se dará lectura del primer y único punto del orden del día.

SC/000259 a SC/000263

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Primer y único punto del orden del día: Comparecencia de la excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil diecisiete, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes en Castilla y León.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor vicepresidente. Antes de darle la palabra a la excelentísima señora consejera, comunicarles a sus señorías que debido a un problema informático, que persiste, se controlará el tiempo desde esta Mesa. Y, sin más, tiene la palabra la excelentísima señora consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Comparezco ante esta Comisión, acompañada por el equipo directivo de la Consejería de Cultura y Turismo, con el objetivo de presentarles los presupuestos de la Consejería y de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes para el año dos mil diecisiete.

A la hora de llevar a cabo una explicación del presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo en este ejercicio, debemos tener en cuenta necesariamente dos Presupuestos que han condicionado su diseño: en primer lugar, los Presupuestos Generales de la Comunidad para dos mil diecisiete, de los que lógicamente forma parte; y por otra, el resultado de las políticas aplicadas con los Presupuestos de ejercicios anteriores.

Como les decía, el presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo está condicionado por incorporarse a un proyecto presupuestario para la Comunidad que se basa en tres ideas fundamentales: en primer lugar, son unos Presupuestos claramente sociales, porque las tres Consejerías sociales (Sanidad, Educación y Familia) van a disponer del 80 % del gasto no financiero de las Consejerías; una segunda idea es que los Presupuestos para dos mil diecisiete son los terceros consecutivos en los que los recursos a disposición de las Consejerías se incrementan; y una tercera idea, que quiero poner sobre la mesa, es que los Presupuestos se dirigen al cumplimiento de los objetivos del Gobierno regional para esta legislatura. Objetivos como reforzar los recursos públicos dirigidos a la consolidación del crecimiento económico y el empleo, el garantizar la calidad y equidad de los grandes servicios públicos de competencia autonómica, y el fortalecimiento del proyecto de Castilla y León a través de la apuesta por el municipalismo y la cohesión territorial. A ello queremos añadir objetivos específicos de Cultura y Turismo, objetivos como el promover la proyección nacional e internacional y el llevar a cabo una política integral y coordinada.



Comisión de Economía y Hacienda IX LEGISLATURA o de 2017 Pág. 13577

Señorías, además del contexto presupuestario, cuando nos disponemos a diseñar los presupuestos de cada año hacemos un análisis de los resultados obtenidos con los de años anteriores, unos resultados que nos indican que avanzamos por el buen camino. Señalamos, a título de ejemplo, que llevamos 36 meses consecutivos de incrementos interanuales en el número de afiliados a la Seguridad Social en el sector turístico, y, como resultado, también podemos decir que en dos mil dieciséis por primera vez superamos los 7.000.000 de viajeros, los 12 millones de pernoctaciones y el 1.500.000 turistas extranjeros, récord absoluto en los tres parámetros considerados.

Y algo importante, que es que en la elaboración de los presupuestos que hoy presentamos y en el diseño de nuestras acciones hemos tenido en cuenta a los profesionales, a las empresas, a las asociaciones de cada sector (cultural, turístico y deportivo), al igual que hemos tenido en cuenta la colaboración y sinergias con ayuntamientos y diputaciones de nuestra Comunidad. Y quiero destacar en sede parlamentaria que es, por supuesto, un proyecto abierto a las participaciones y aportaciones de los grupos, y a las sugerencias en estas Cortes durante el trámite parlamentario.

Pues bien, señorías, en este contexto, el presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo para este año asciende a 120.206.234 euros. Un dato que nos permite comenzar formulando unas consideraciones de carácter general. Por una parte, en los dos años que llevamos de legislatura el presupuesto de la Consejería ha aumentado en casi 10 millones de euros, pasando de los ciento diez millones y medio, de dos mil quince, a los más de 120 millones de este ejercicio, casi un 9 % más. En segundo lugar, el presupuesto este año incorpora 5,4 millones de euros más que los presupuestos del dos mil quince, lo cual supone un incremento del 4,72 %. Y, en consecuencia, este incremento se sitúa en la línea del crecimiento total del Proyecto de Presupuestos de la Junta de Castilla y León, que ha sido, como saben, del 4,57. Quisiera destacar especialmente el incremento del 21,15 en las inversiones reales, entre las que podríamos citar: el aumento de las inversiones destinadas a la protección del patrimonio histórico, un 16,35 %; las destinadas a instalaciones y programas deportivos, con una subida del 76,16; las actividades culturales de nuestros centros, que suben más de un 60 %; y las destinadas a señalización turística, que se incrementan en un más del 73 %, por citarles algunos ejemplos puntuales.

Y si centramos el análisis del crecimiento de los presupuestos de la Consejería por centros directivos, sin contar los gastos del Capítulo 1, destacaremos el fuerte incremento que se produce en la Dirección General de Patrimonio Cultural, con un 14,42, y en la Dirección General de Deportes, con un 9,85. En cuanto a los otros dos centros directivos, e igualmente sin contar el Capítulo de Personal, la Dirección General de Políticas Culturales incrementa sus fondos por tercer año consecutivo, con un 4,43 %, y la Dirección General de Turismo tiene un aumento en sus fondos del 8,27 %.

Después de esta introducción de estos porcentajes, quiero exponer con más detalle los aspectos más interesantes de los presupuestos de nuestras grandes áreas de actuación, comenzando por el patrimonio cultural.

Pues bien, en materia de patrimonio cultural, a lo largo de este dos mil diecisiete contamos con un presupuesto de más de 19.500.000 euros, un 30 % más que en los presupuestos de dos mil quince, y con ello tenemos previsto desarrollar las actuaciones y proyectos que, sin ánimo de exhaustividad, paso a referir.

CVE: DSCOM-09-000312



Comisión de Economía y Hacienda IX LEGISLATURA

DS(C) - N.º 312 15 de mayo de 2017

Pág. 13578

Con el objetivo prioritario de afianzar la vinculación del patrimonio cultural con la sociedad, ponemos en marcha un nuevo programa al que denominamos "Iniciativas por el patrimonio", un programa que busca la efectiva colaboración de colectivos sociales, agentes locales, pequeños ayuntamientos y agrupaciones de voluntarios en el cuidado de inmuebles históricos o lugares patrimoniales necesitados de atención, a la vez que proponen actividades para su promoción y uso en un marco de gestión económica sostenible y de actividad cultural con carácter permanente. En este sentido, ya contamos con algunos proyectos señeros en funcionamiento, como los que se vienen desarrollando, por ejemplo, en el monasterio de Palazuelos en Cabezón de Pisuerga, o en el castillo de Sarracín, en colaboración con el Ayuntamiento de Vega de Valcarce y la Asociación Promonumenta.

Igualmente estamos trabajando con otras asociaciones en torno a los bienes patrimoniales, como el caso de... el castro de Irueña, el monasterio de San Vítores, Madrigal de las Altas Torres, las Villas de Brullés, en la zona burgalesa de Amaya, o en el monasterio de Santa María de Sandoval; lugares en los que queremos fortalecer ese asociacionismo cultural en favor del patrimonio.

Continuaremos impulsando el Programa Uno x Uno, que, como saben ustedes, propone implicar a los titulares y gestores directos de los bienes patrimoniales en la iniciativa y financiación de sus obras de intervención y protección. A este programa tenemos previsto destinar 600.000 euros. Y en este aspecto podemos destacar algunos proyectos nuevos como el de la restauración de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en Aguilar de Bureba, y las intervenciones en el castillo de Turégano, en el castillo y palacio de Berlanga de Duero y en el castillo de Trigueros del Valle. Además, continuaremos con otras actuaciones significativas, como el proyecto cultural en la basílica de San Isidoro de León, la iglesia de Cevico Navero, en colaboración con su ayuntamiento, o la de Santa María de Alaejos, de acuerdo con el municipio y la propia parroquia.

Y seguiremos avanzando en la valorización y mejor conocimiento de los conjuntos históricos de Castilla y León, así como en promocionar aún más el atractivo turístico de estos pequeños núcleos rurales y de sus territorios circundantes.

Queremos potenciar sus posibilidades como activo para su desarrollo; y, con este fin, hemos vuelto a convocar las subvenciones, recuperadas en el ejercicio dos mil dieciséis, para la restauración y conservación del patrimonio, por un importe superior al 1.500.000 euros, tanto para ayuntamientos como para los titulares de inmuebles, que, en este caso, tendrán una cuantía máxima por beneficiario que asciende a 50.000 euros en el caso de las entidades locales. Ayudas que, en todo caso, serán compatibles con las que los ayuntamientos o diputaciones puedan disponer con el mismo fin.

Para afianzar este objetivo, se han organizado varias jornadas de formación y sensibilización dirigidas a alcaldes y gestores de estos núcleos urbanos, como las de La Alberca, Villafranca del Bierzo, Palenzuela y Medina de Rioseco. Precisamente, junto con este último ayuntamiento promovimos el primer Encuentro de Conjuntos Históricos de la Comunidad y la creación de la Red de Conjuntos Históricos de Castilla y León.

El principio de concertación institucional nos ha permitido alcanzar acuerdos que, desde el arranque del Plan PAHIS 2020 hasta el final de este dos mil diecisiete, promueven una inversión sobre el patrimonio de la Comunidad de casi 14 millones





DS(C) - N.º 312

Comisión de Economía y Hacienda IX LEGISLATURA

15 de mayo de 2017

Pág. 13579

de euros, de los que ayuntamientos, diputaciones y otras instituciones públicas o privadas han aportado un 45 %. Y en este apartado permitan que destaquemos los acuerdos que estamos alcanzando con las distintas diputaciones, impulsoras del desarrollo de nuestros territorios más necesitados: con la Diputación Provincial de Ávila seguimos avanzando en la villa romana del Vergel, en San Pedro del Arroyo; hemos firmado un nuevo protocolo con la Diputación de Burgos para trabajos en el yacimiento de Clunia; preparamos un acuerdo con la Diputación Provincial de Segovia para poner en valor la villa romana de Confluenta, en Duratón; y estamos trabajando con la Diputación de Palencia para colaborar en un programa de arqueología y en uno específico de restauración y difusión musical en torno al órgano ibérico.

Además, seguimos llevando a cabo el proyecto de intervención en la colegiata de San Isidoro, en colaboración con sus titulares y la Fundación Montemadrid. En este año, se están llevando a cabo los trabajos correspondientes a la restauración de la capilla de Doña Sancha y a la reinstalación de sus pinturas murales, a lo que dedicamos más de 300.000 euros.

Y, por razones obvias, merece una mención especial la acción de concertación con las diócesis de la Iglesia. Precisamente, el pasado día veintiocho de abril celebramos la reunión con la Comisión Mixta de la Iglesia Católica, en la que manifestamos nuestro deseo de incrementar esta coordinación para trabajar activamente de la mano en favor de la cultura, el patrimonio y el turismo de Castilla y León. Así, entre otras actuaciones, hemos puesto a disposición de las diócesis los mecanismos de gestión informática conjunta que van a permitir la mejor gestión y conservación de casi 300.000 bienes patrimonio de la Comunidad.

Además, estamos llevando a cabo actuaciones coordinadas con los cabildos catedralicios: con la catedral de Burgos venimos gestionando el proyecto y actuación de restauración de los relieves del Trasaltar, por una obra que ascenderá a más de 1.300.000 euros; en la catedral de León seguimos avanzando en un proyecto exitoso que denominamos "A través del Pórtico"; en la catedral de Ciudad Rodrigo llevamos a cabo la restauración integral de su valioso claustro, con una intervención de casi 900.000 euros; y, dentro del acuerdo alcanzado con el cabildo de la catedral de Segovia, llevamos una actuación en la capilla de los Ayala, por importe de 211.000 euros; finalmente, en la catedral de Palencia estamos restaurando las pinturas murales de la capilla de la Inmaculada, con un coste de 240.000 euros.

Señorías, siguiendo en el ámbito del patrimonio, para nosotros es fundamental la difusión social del papel del patrimonio, por ello desarrollamos varios proyectos culturales. Además de los que conocen y se están llevando a cabo en las citadas catedrales, se desarrollan otros en la villa romana de Santa Cruz (Baños de Valdearados), en la villa de Camarzana de Tera, en el monasterio de Moreruela o en el jardín histórico de El Bosque de Béjar (El Bosque de Béjar es un bien que va a recibir esta anualidad una inversión global de casi 150.000 euros). Actuaciones que pretenden incrementar la concertación institucional y la colaboración con los titulares y los numerosos grupos sociales y locales comprometidos con el patrimonio.

La Consejería de Cultura y Turismo pretende que el binomio sociedad y patrimonio sea visible en todos los aspectos de su política en materia de patrimonio cultural. Entendemos que la valorización del patrimonio cultural es complejo como instrumento para el desarrollo del ámbito rural y de las zonas periféricas, y ello nos ha llevado a desarrollar sistemas territoriales, espacios culturales y vías históricas.





DS(C) - N.º 312 15 de mayo de 2017

Pág. **13580**

En colaboración con la Fundación Iberdrola, vamos a iniciar una nueva fase del Proyecto Románico Atlántico, que propondrá nuevas intervenciones hasta el año dos mil diecinueve, como las previstas en las iglesias de San Martín de Castañeda, San Martín de Salamanca o la restauración de las pinturas murales en Muga de Alba, con una inversión de 70.000 euros.

Por su parte, el Sistema Territorial de las Comarcas Mineras promueve la declaración de nuevos bienes culturales, como el primer Conjunto Histórico Minero, el de Fabero. Además, iniciaremos próximamente una intervención en el antiguo Pozo Viejo, que celebrará el centenario del inicio de la explotación minera en esa localidad leonesa.

Los espacios culturales de Atapuerca y Las Médulas seguirán, obviamente, siendo objeto de atención; este último a través del Plan Médulas 2020, que apoya el desarrollo del espacio cultural y su área de influencia, y que este año dos mil diecisiete contará nuevamente con una anualidad de 150.000 euros.

Y respecto al Camino de Santiago, vamos a elaborar, en el plazo de un año, un plan específico para los Caminos de Santiago en la Comunidad, con el objetivo de mejorar su señalización, la rehabilitación de zonas urbanas, la limpieza de caminos y su promoción. Un ambicioso proyecto que abarcará hasta el año dos mil veinte veinte y que estará dotado con 4.000.000 de euros, que aportará la Junta de Castilla y León, cumpliendo con el acuerdo suscrito con el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Como es lógico, a este plan incorporaremos dos proyectos ya muy avanzados en la Consejería de Cultura y Turismo, que no son otros que el Plan Camino 2020, con distintas iniciativas de conservación y de difusión, y el Plan Conjunto de Desarrollo Turístico y Cultural del Camino de Santiago.

En otro ámbito, y dentro del Programa de Conservación Preventiva del Patrimonio Cultural de Castilla y León, estamos siendo pioneros en poner en marcha recursos que puedan hacer frente a eventuales situaciones de emergencia, y durante la pasada Feria AR&PA presentábamos la Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias de Castilla y León, un grupo de trabajo encargado de coordinarse con las personas y entidades que habitualmente intervienen en las tareas de rescate y protección (Bomberos, Policía y Guardia Civil, UME y Protección Civil) al servicio de la integridad de los bienes culturales. Recientemente –y hago un inciso–, esta unidad ha tenido un papel específico durante el voraz incendio que afectó a miles de hectáreas de la Tebaida leonesa, en cuyo ámbito se ubican, como saben, importantes bienes patrimoniales que, afortunadamente, no se han visto directamente afectados.

Y, por otra parte, vamos a elaborar un programa integral de diagnóstico, priorización y actuación en materia de conservación de yacimientos arqueológicos, cumpliendo también con el compromiso suscrito con el Grupo Ciudadanos.

En el ámbito de la internacionalización, y tras el éxito de la pasada Feria AR&PA, avalado con la presencia de más de 20.000 visitantes y 247 empresas e instituciones de España y de fuera de nuestro país, la bienal, que contó con Portugal como país invitado, alcanzó un acuerdo para la puesta en marcha este año de una bienal ibérica en torno al patrimonio cultural, que se celebrará alternativamente en las sedes portuguesa y en la castellanoleonesa, teniendo lugar la próxima edición en el mes de septiembre en Amarante.

La Consejería de Cultura y Turismo, señorías, viene participando en proyectos europeos referidos al patrimonio cultural, uno para la gestión de patrimonio en paisajes

DS(C) - N.º 312

Comisión de Economía y Hacienda

15 de mayo de 2017

Pág. 13581

IX LEGISLATURA

costeros y fluviales, y que está permitiendo dar a conocer las buenas prácticas en torno a nuestro Canal de Castilla, y otro de apoyo al papel de las TIC entre las entidades y profesionales dedicados a la conservación y difusión de los bienes patrimoniales.

Y tal y como anuncié en mi anterior comparecencia, pretendemos llegar a promulgar dentro de la legislatura un nuevo texto legislativo que regule la protección y gestión del patrimonio cultural de Castilla y León, desde una visión más amplia y moderna del patrimonio, entendida como recurso social y económico, y como factor para la innovación y el desarrollo. Estamos trabajando en la redacción de los aspectos más importantes, y quiero agradecer a los grupos políticos, a los grupos parlamentarios, su participación en el proceso de borrador de la ley.

Finalizo este apartado. Como saben, el pasado día veinticuatro de abril se inauguraba la nueva edición de Las Edades del Hombre, en Cuéllar, bajo el título "Reconciliare". Cuéllar es una villa con un notable depósito de riqueza cultural y natural que contribuirá, sin lugar a dudas, a que esta nueva cita vuelva a suponer un éxito de público y una multiplicación de oportunidades para el desarrollo local y territorial, con un apoyo de la Junta de Castilla y León, a través de una subvención directa de 900.000 euros de la Consejería de Cultura y Turismo, a los que se unen 200.000 aportados por la Consejería de Empleo para la contratación de trabajadores en situación de desempleo, y, por supuesto, todas las actuaciones de promoción de esta exposición.

Asimismo, quiero avanzarles que ya estamos trabajando con la Fundación Edades del Hombre en la nueva edición que se celebrará en dos mil dieciocho en Aguilar de Campoo, para lo cual estamos acometiendo la reparación de las bóvedas de la colegiata de San Miguel y preparando un programa de puesta en marcha y difusión de algunas iglesias del Plan Románico Norte.

Vistas las líneas de trabajo en materia de patrimonio cultural, pasamos a referirnos al Proyecto de Presupuestos dos mil diecisiete en el ámbito de las políticas culturales.

En cuanto a las cifras generales, tenemos que destacar que la Dirección General de Políticas Culturales, continuando con la subida iniciada en dos mil quince, dispondrá en dos mil diecisiete de más de 45.700.000 euros.

Como ya hemos apuntado, una de las principales prioridades con la ejecución de este presupuesto es el apoyo a la generación de empleo en el ámbito de las industrias culturales, que a lo largo del ejercicio presupuestario presente va a ver la luz el nuevo Plan de Industrias Culturales y Creativas; un eje vertebrador de la acción de gobierno en la materia que será objeto de consenso. Y este ejercicio se amplía la inversión de la última anualidad del plan, con un total de casi 21 millones de euros.

Las industrias culturales y creativas convendrán conmigo en que constituyen un sector económico creciente y resistente; generadoras de empleo, contribuyen a la innovación en otros sectores, como las tecnologías de la información y la comunicación.

Constituyen un elemento esencial las ayudas económicas directas al sector, que se mantienen tanto en el ámbito del cine, audiovisual y multimedia, como en el de las artes escénicas y en el sector del español. El importe global de estas ayudas asciende a más de 1.000.000 de euros, que se complementan con las ayudas que la Consejería de Economía y Hacienda pone a disposición del sector empresarial en su conjunto.

Comisión de Economía y Hacienda

IX LEGISLATURA

DS(C) - N.º 312 15 de mayo de 2017

Pág. 13582

CVE: DSCOM-09-000312

Y, por otra parte, el sector de las tecnologías de la información aplicadas a la cultura recibe apoyo dentro del Programa Nuevas Tecnologías Culturales, con una dotación de casi 300.000 euros, tanto para la cada vez más relevante Biblioteca Digital de Castilla y León como para mantener el apoyo al Programa TIC Cultura y al Programa SIEGA, cuya licitación se pondrá en marcha a lo largo del año.

Junto a todos estos apoyos destinados a las empresas ya existentes, fomentamos el emprendimiento de iniciativas empresariales, y, junto a estos apoyos, quisiera destacar el apoyo a los nuevos creadores en Castilla y León. Así, en el marco de la Cultura Emprendedora, generaremos nueve aceleradoras -una por provincia- de nueve... de nuevas empresas y proyectos culturales y creativos en los que los emprendedores culturales cuenten con espacios de creación en centros gestionados por la Consejería de Cultura y Turismo y, a la par, reciban el asesoramiento y orientación necesarios para iniciar su andadura empresarial. Programa que nace con una dotación inicial de 45.000 euros.

Asimismo, continuaremos potenciando el Programa de Difusión en el Exterior para Artistas de Castilla y León, en el que, de la mano de instituciones como el Instituto Cervantes o las Embajadas de España, creadores regionales de distintas disciplinas encuentran un espacio en el que dar a conocer su trabajo a nivel internacional, asociado a público con interés en la lengua española y vinculado al aprendizaje del español como lengua extranjera.

Si por un lado apoyamos la consolidación de los diversos sectores de la cultura en nuestra tierra como fuente de empleo y riqueza, nuestro objetivo esencial no es otro que garantizar el acceso de los ciudadanos de Castilla y León a la cultura en todas sus vertientes. Y en este sentido, la totalidad de nuestros programas de actuación y la gestión de nuestros centros culturales tienen por objetivo la integración tanto social como territorial.

Con el propósito de abarcar mayor público y también de abarcar mayor territorio, vamos a ampliar la oferta cultural de nuestros museos, archivos y bibliotecas, abriéndolos a actividades que no se limitan a sus servicios tradicionales. Para ello, destinaremos 435.000 euros a actividad cultural en nuestros centros provinciales y en la Filmoteca regional, conscientes del compromiso de convertirlos en núcleos de actividad cultural de las ciudades en las que se ubican, lo que supone un aumento superior al 60 % sobre el presupuesto de dos mil dieciséis.

A los archivos destinaremos en dos mil diecisiete un presupuesto de casi 4.000.000 de euros y antes de finalizar este semestre será aprobado el IV Plan de Intervención en el Patrimonio Documental.

Nuestro Sistema de Bibliotecas en Castilla y León ofrece los mejores datos de calidad en la comparativa nacional, con una cifra de 3.111.000 visitantes y 1.760.000 préstamos en dos mil quince. Dotamos presupuestariamente los casi 13.500.000 euros que contempla la anualidad del Plan de Lectura de Castilla y León.

Y a los museos destinaremos fondos por más de 12 millones de euros, y en breve aprobaremos un nuevo Plan de Centros Museísticos. Los museos provincia-les -como se ha mencionado- van a incrementar su actividad cultural y los museos regionales van a trabajar en red buscando extender sus iniciativas temáticas a lo largo de la geografía de Castilla y León.



DS(C) - N.º 312

15 de mayo de 2017

Pág. 13583

CVE: DSCOM-09-000312

En relación a los museos regionales, queremos señalar que el Museo Etnográfico de Castilla y León dispondrá de casi 700.000 euros para continuar con su labor de servicio público basada en sus funciones de recuperación, catalogación, documentación, difusión y conservación de nuestro patrimonio tradicional.

Por su parte, el Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León contará con más de 5.000.000 de euros, y continuará en dos mil diecisiete trabajando para consolidarse como uno de los focos más importantes a nivel nacional e internacional en la generación, promoción y exhibición de las nuevas vanguardias artísticas, mediante exposiciones colectivas e individuales inéditas y de referencia, sin olvidar el apoyo a los jóvenes creadores. El Musac logra un equilibrio entre su presencia local y regional y la proyección nacional e internacional.

El Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León, ubicado en Sabero, tendrá un presupuesto de más de 500.000 euros. Las especiales características de la montaña leonesa y la situación actual de la minería hacen que el Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León se haya convertido en un referente cultural y social de toda la zona, con iniciativas de éxito como el Programa Memoria Oral de la Minería, así como en un reclamo turístico que dinamiza las comarcas mineras.

Para que el Museo de la Evolución Humana y el Sistema Atapuerca siga siendo un recurso cultural, educativo, económico y turístico de primer orden dispondrá de un presupuesto de casi 3.000.000 de euros. El Museo de la Evolución Humana es uno de los museos de ciencias más visitados de España, y ha logrado posicionarse como uno de los museos más importantes a nivel nacional para su... por su programación cultural. Igualmente, los yacimientos y el parque arqueológico, recientemente potenciado como centro de arqueología experimental, han registrado el pasado mes sus mejores datos turísticos de los últimos seis años.

Por otra parte, el palacio de Quintanar, como centro cultural dedicado al ámbito del diseño gráfico, industrial y artístico, asociado a la innovación y a las nuevas tecnologías, aumenta su presupuesto hasta los 154.000 euros.

Y el Centro Cultural Miguel Delibes contará con un presupuesto de casi 4.700.000 euros para seguir siendo uno de los grandes referentes en el ámbito cultural regional, generando una programación artística sostenible y de calidad para todos los públicos, así como proyectos de carácter socioeducativo que acercan la música al mayor número posible de ciudadanos, atendiendo y prestando un servicio público a diversidad de usuarios.

Dentro del Centro Cultural Miguel Delibes, la Orquesta Sinfónica de Castilla y León se ha posicionado en los últimos años como una de las principales agrupaciones orquestales del país, y, en la presente temporada, la OSCYL aborda además un programa sinfónico y de cámara con ciclos de conciertos en cada una de las provincias de Castilla y León; y, junto a esta vocación territorial, nuestra Orquesta tiene también una marcada vocación social, con programas socioeducativos que son únicos a nivel nacional.

Con la misma vocación de integración social a través de la cultura, se consolida la inversión del Programa Cultura Diversa, que dio comienzo en dos mil dieciséis, y que tiene por objeto dar a conocer la diversidad cultural y favorecer el acceso a la cultura de todos los ciudadanos, independientemente de sus circunstancias, con un presupuesto inicial de 50.000 euros, y con 128 actividades previstas para dos mil diecisiete.



DS(C) - N.º 312 15 de mayo de 2017

Pág. **13584**

CVE: DSCOM-09-000312

A ello se suma el mantenimiento de las inversiones en nuestros programas didácticos y de creación de nuevos públicos, que ascienden a 205.000 euros, destinados al Programa Didáctico en los museos provinciales y al Programa Artistea. Programa Artistea que llevará diferentes disciplinas artísticas, en 192 actividades, a 85 municipios, fundamentalmente en centros educativos, fomentando la creación de nuevos públicos y el interés de los menores por el arte en sus más variadas manifestaciones.

También, todos nuestros centros culturales se sumarán al Programa Los Mejores de los Nuestros, que, a través de actividades de variada índole, pone en valor y divulga las figuras y las obras de los galardonados con los Premios Castilla y León.

Además, mantenemos el Programa Alacarta, que propicia la llegada de exposiciones a todos los rincones de Castilla y León, a más de un centenar de municipios, con un gasto superior a los 100.000 euros.

Por otra parte, queremos dedicar casi 280.000 euros al apoyo de los festivales de música que se celebran en nuestra Comunidad, el doble que el año pasado, destacando el fuerte impulso que recibirá el Otoño Musical Soriano.

Y en cuanto a sectores culturales, en el ámbito del cine realizaremos una inversión superior al medio millón de euros. Continuamos con el fomento de la Filmoteca de Castilla y León, apoyamos los festivales del sector audiovisual y multimedia en Castilla y León, como Seminci o la Semana del Cine de Medina del Campo.

Y en el ámbito de las artes escénicas, la inversión global se acerca a los 2.700.000 euros. Junto con los apoyos destinados a la producción, estructura y promoción nacional e internacional de las compañías, en dos mil diecisiete continuaremos apoyando a los festivales que tienen lugar en Castilla y León, y organizando propuestas señeras como CIRCO, FACYL, Titirimundi, ÑAM o la nueva iniciativa Castilla y León Vive la Magia, que cobra una magnitud regional con presencia en todas las provincias de nuestra Comunidad, entre otros festivales. Como ejemplos de integración social y territorial de la cultura, la Red de Teatros, con 22 entidades adheridas, y el Programa Circuitos Escénicos, que cuenta con 80 espacios escénicos, consolidan una inversión anual de 1.152.000 euros.

Señorías, otro de los grandes ejes en los que se articula la actividad de la Consejería es la política de promoción de la enseñanza del español para extranjeros. Así, el presente año aprobaremos un nuevo Plan del Español, eje de las acciones que fomentan el sector de la enseñanza del español en nuestra región, considerada y consolidada como referente a nivel mundial en el aprendizaje de nuestra lengua.

El crecimiento económico del sector del español se apoya en dos vías: en primer lugar, con una dotación de ayudas directas para la creación de empresas dedicadas al sector, así como para la implantación de medidas de innovación en el mismo, que favorezcan la competitividad y diversificación en la prestación de servicios, a través de los Programas Emprende en Español e Innova en Español, con un presupuesto que asciende a más de 500.000 euros; en segundo lugar, el sector encuentra apoyo en la promoción internacional del español, que se centra tanto en acciones directas en el extranjero como inversas en Castilla y León, a través de una intensa colaboración con entidades como el Instituto Cervantes o las Embajadas de España, iniciativas que sumarán casi 280.000 euros.

Y unido a estas actuaciones vamos a impulsar, junto a la Universidad de Salamanca, la creación del Centro Internacional del Español en Salamanca, para cuyo



DS(C) - N.º 312 15 de mayo de 2017

Pág. **13585**

CVE: DSCOM-09-000312

inicio este dos mil diecisiete contaremos con un presupuesto de 250.000 euros, ajustado al ritmo del proyecto planteado por la propia Universidad de Salamanca.

Y permítanme a continuación, señorías, referirles algunas de las conmemoraciones culturales que, con acciones culturales y de promoción, abordaremos en dos mil diecisiete.

En primer lugar, celebraremos la conmemoración del 2.150 aniversario del cerco de Numancia, con un amplio programa de actividades, que comprenden desde la recuperación patrimonial, una intensa programación cultural con exposiciones, actividades didácticas y un concierto de la OSCYL, acompañadas de un completo programa promocional, con un coste aproximado de 600.000 euros.

Conmemoraremos, asimismo, la llegada al trono de Castilla de Fernando III en dos mil diecisiete, y el quinto centenario de la llegada de Carlos I a tierras de Castilla y León, con un conjunto de actuaciones que tendrá un coste aproximado de 300.000 euros, a través del Programa "Tronos que comparten historia y presente". Junto a ello, la conmemoración del bicentenario del nacimiento de Zorrilla y del quinto centenario del nacimiento del burgalés Francisco de Enzinas.

Para terminar el apartado de políticas culturales, haremos una breve referencia a las principales actuaciones que vamos a implementar en materia de tauromaquia. Castilla y León es indiscutiblemente una Comunidad privilegiada en cultura taurina, y esta Administración es consciente del valor de la tauromaquia como patrimonio cultural de todos. Se pondrá en marcha la Cátedra de Tauromaquia de Castilla y León de Estudios Interdisciplinarios como resultado de la colaboración con la Universidad de Salamanca, si bien es una cátedra que se ha concebido como un ámbito institucional abierto a la participación del conjunto de las universidades de nuestra Comunidad. Del mismo modo, fruto de la colaboración con la Diputación Provincial de Salamanca, se va a potenciar el desarrollo de la Escuela Itinerante de Tauromaquia, y se pondrá en marcha el portal de tauromaquia de Castilla y León.

Señorías, hasta aquí hemos visto los aspectos más destacados de nuestras actuaciones en patrimonio cultural y en políticas culturales. Seguimos avanzando con la explicación de los programas y principales cifras en materia de deportes.

Como rasgo más destacado, y continuando con el aumento que se produjo el año pasado, el presupuesto destinado a las políticas deportivas se incrementa de forma muy significativa, hasta alcanzar casi 19.400.000 euros, lo cual supone un incremento de más de un 11,5 % sobre el presupuesto de hace dos años. También se incrementa el número de programas y la dotación de todos ellos. De este modo se garantiza que los ejes estratégicos en los que se vertebra la política deportiva de la Junta de Castilla y León dispongan de más recursos para continuar alcanzando los objetivos propuestos en el Plan Estratégico del Deporte 2014-2017. Ejes que, como ya conocen, son: el deporte en edad escolar, el deporte de participación, el deporte de rendimiento y nuestras infraestructuras deportivas.

En cuanto a actuaciones transversales a estos cuatro ejes, uno de los programas que mejores resultados está arrojando en los últimos años es el dedicado a Deporte y Discapacidad, que recibirá más fondos que nos permitirán desplegar nuevos proyectos, en concreto un 4,73 % más, hasta llegar a los casi 287.000 euros.

Seguiremos desarrollando la campaña "Juego Limpio", con el objetivo de prevenir cualquier tipo de manifestación violenta y de educar y concienciar a todos los

Depósito Legal: VA.565-1984 - ISSN: 1134-783X



Comisión de Economía y Hacienda IX LEGISLATURA

DS(C) - N.º 312 15 de ma

15 de mayo de 2017 Pág. **13586**

implicados en el deporte en edad escolar, para que el deporte siga siendo un magnífico vehículo de adquisición de valores.

Seguimos con nuestra campaña "Deporte Limpio" para promocionar iniciativas de lucha contra el dopaje, así como acciones de información y formación sobre los valores éticos del deporte limpio y saludable, y trabajaremos en la redacción del proyecto de ley del deporte.

A estas actuaciones se añade una nueva, consistente en la promoción de los valores del deporte entre los escolares a través de un proyecto en colaboración con el Comité Olímpico Español.

Por lo que respecta al deporte en edad escolar, continuamos facilitando la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva entre los participantes del Programa de Deporte en Edad Escolar, en sus dos vertientes, tanto en los juegos escolares como en los campeonatos regionales de edad. En este programa, el trabajo realizado con el objetivo de lograr una mayor participación femenina está dando sus frutos, y en el último curso se ha incrementado la participación femenina en un 6,36, cerrándose mucho la brecha entre ambos sexos, ya que el segmento femenino viene significando ya el 42,6 del total en juegos escolares.

Para la organización de las fases regionales, campeonatos de España y la asistencia de nuestras selecciones a estos últimos, se destinará casi 1.000.000 de euros, un 47,30 % más que en dos mil dieciséis.

Y todo este programa de apoyo al deporte en edad escolar se materializa en 3.500.000 euros, experimentando un importante crecimiento del 11,05 % y siendo de reseñar que en este... que este eje acumula un incremento del 20,59 % en los últimos cinco años, lo cual denota, de forma indiscutible, el compromiso de la Junta de Castilla y León con el deporte escolar.

El segundo eje estratégico de nuestra política deportiva es el deporte de participación. A través de él seguiremos mejorando la calidad de vida de los castellanos y leoneses mediante la práctica de actividad física y deportiva desde un enfoque más lúdico, saludable y sin pretensión competitiva. Para conseguirlo seguimos colaborando con las entidades locales a través de la financiación de los gastos de funcionamiento de las instalaciones en su día transferidas. Y a su vez, por segundo año consecutivo, además de apoyar la práctica deportiva en el ámbito universitario y la celebración del Trofeo Rector, desarrollamos el Programa de apoyo al deportista universitario de alto nivel, en colaboración con las universidades, para que estos deportistas puedan compatibilizar su carrera universitaria y deportiva. Más de 250 deportistas se benefician ya de este programa. Para todo este eje de deporte de participación se destinan 2.700.000 euros, creciendo un 2,19 respecto a dos mil dieciséis.

En cuanto al deporte de rendimiento -tercer eje-, el magnífico nivel alcanzado por los deportistas y clubes de la Comunidad tiene el respaldo y el reconocimiento de la Consejería a través del incremento presupuestario de todos los programas de apoyo. En concreto, estas ayudas que reciben clubes y federaciones crecen hasta los 3.735.000 euros, un 4,77 % más que en dos mil dieciséis. Además, y como novedad, la convocatoria más importante de ellas (actividades federativas) introduce un criterio de valoración para ponderar los proyectos que fomenten la participación de la mujer, tal y como nos comprometimos en el Pleno de esta Cámara. Estas ayudas a federaciones y clubes se articulan a través de subvenciones a las 52 federaciones

CVE: DSCOM-09-000312

Pág. 13587

DS(C) - N.º 312

para la gestión de actividades federativas en su ámbito de competencia; subvenciones a los 39 centros de tecnificación de las federaciones y a la Escuela Regional de Deportes Autóctonos; subvenciones al Programa Deporte Siglo XXI, del que se beneficiaron en dos mil dieciséis 4.600 deportistas y técnicos repartidos en 138 concentraciones; subvenciones a los grandes acontecimientos deportivos en Castilla y León, con 710.000 euros, un porcentaje que se incrementa un 11,81 % en los dos últimos años, y que refleja un alto interés social por contribuir a la economía y al empleo allá donde se celebran los eventos deportivos.

Seguimos adjudicando subvenciones a los clubes deportivos a través del Programa Cantera, sabiendo que la labor y los resultados de estas entidades merece todo el apoyo de la Administración regional; por ello, este programa contempla un incremento especialmente significativo del 11,11 %, hasta llegar a los 600.000 euros, cumpliendo el compromiso del ya mencionado acuerdo con el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Un objetivo de orgullo es que ya son 155 los clubes que participan en competiciones de carácter nacional de categoría absoluta y 257 nuevos clubes constituidos y registrados en el pasado año en nuestra Comunidad.

Para reforzar y mejorar la competencia de todas las personas que se dedican al deporte, seguimos organizando y optimizando la calidad del Programa de Actualización y Formación Deportiva, atendiendo a los contenidos más demandados por todos los sectores.

Por otra parte, la Fundación CAEP, en Soria, verá también incrementada la aportación de la Junta para seguir contribuyendo al desarrollo del nivel competitivo de los deportistas y clubes que allí entrenan y que el deporte soriano también se pueda beneficiar de ello, gracias al incremento ininterrumpido y acumulado de más del 26 % en los últimos cinco años.

Señorías, los mejores deportistas y entrenadores de Castilla y León también van a ver incrementadas las ayudas económicas que reciben por los excelentes resultados obtenidos en competición a través de los Premios Excelencia Deportiva, que alcanzarán los 400.000 euros.

Y otro de los programas que más está ayudando a que nuestros deportistas y clubes obtengan excelentes resultados y, lo que es más importante, que puedan compatibilizarlo con sus estudios son las becas en residencias deportivas. En este apartado se enmarca otra de las novedades de este año, ya que por primera vez se van a ofertar este tipo de becas, con un número de 10, en la residencia de Llano Alto en Béjar.

Muestra del alto nivel de nuestro deporte de rendimiento y de nuestras instalaciones deportivas es que un año más contamos con los programas estatales de piragüismo, voleibol, esgrima, triatlón y uno que destaca en especial, que es el programa de alto rendimiento de rugby. Todos ellos se desarrollan aquí, en Castilla y León, en colaboración con el Consejo Superior de Deportes y las respectivas federaciones españolas.

De manera transversal a estos programas, y para velar por la salud y la mejora del rendimiento de nuestros deportistas, seguimos contando con el apoyo del Centro Regional de Medicina Deportiva mediante el Programa de atención médico deportiva al deportista de alto nivel, que en dos mil dieciséis permitió alcanzar la cifra total de 25.376 consultas y pruebas específicas.



Pág. 13588

CVE: DSCOM-09-000312

DS(C) - N.º 312

15 de mayo de 2017

Es precisamente en este eje de deporte de rendimiento donde más claramente desarrollamos la estrategia y colaboración institucional y público y privada, impulsada por la Consejería y desarrollada por clubes y federaciones, maximizando todos los recursos públicos y poniéndolos en conexión con los recursos privados.

Para todo este objetivo de consolidar una estructura moderna y eficaz que sustente el deporte de rendimiento dotaremos partidas presupuestarias por valor superior a los 6.600.000 euros, con un incremento del 2,9 %.

El cuarto último... y último eje estratégico en materia deportiva es el de infraestructuras. En este ámbito, durante el presente año, se va a dar un impulso rotundo a las infraestructuras deportivas de alto rendimiento, invirtiendo casi 700.000 euros, lo cual significa un incremento del 107 % más que en el año anterior, para mejorar su dotación y de este modo asegurar que nuestros mejores técnicos y deportistas dispongan de instalaciones que les permitan desarrollar todo su potencial, así como el mejorar la eficiencia energética de las instalaciones.

También, un año más, se contempla una partida presupuestaria para financiar la pista cubierta de atletismo de Salamanca, además de una consignación presupuestaria en apoyo al financiamiento... la financiación del equipamiento de un estadio de aguas bravas en Cistierna.

Desde el pasado mes de octubre de dos mil dieciséis, la instalación deportiva de Río Esgueva ha visto incrementada su calificación por parte del Consejo Superior de Deportes hasta la categoría de Centro Especializado de Alto Rendimiento, lo cual constituye un reconocimiento a la buena dotación e infraestructura que sustenta la Administración regional.

Este eje de infraestructuras deportivas contará con una dotación de casi 2.000.000 de euros, lo cual significa un incremento del 17,7 % de incremento respecto a dos mil dieciséis.

Finalizaremos esta intervención con la exposición de las actuaciones y cifras de la cuarta área de gestión de la Consejería de Cultura y Turismo, el turismo.

Señorías, el sector turístico se ha convertido en los últimos años en un factor esencial en la recuperación económica de nuestra Comunidad, se ha convertido en un motor indiscutible de desarrollo para Castilla y León. Un sector que, como les decía al principio de mi intervención, ocupa a más de 70.000 personas, con cifras históricas el pasado año en cuanto a datos de afiliación a la Seguridad Social; un sector que aporta en torno al 10 % del producto interior bruto regional; un sector que genera un impacto económico de 1.900 millones de euros y que tiene un crecimiento del 5,5 % en gasto turístico. Nos encontramos ante un sector capaz de atraer, por primera vez en Castilla y León, a más de 7.200.000 turistas, a más de 1.500.000 turistas extranjeros y que supera la cifra histórica de 12 millones de pernoctaciones. Unas cifras que nos sitúan en la obligación, unas cifras que nos sitúan en la responsabilidad de convertir este crecimiento turístico en generación de actividad económica y en creación de empleo como objetivos esenciales de nuestra política turística.

Pues bien, para mantener esta senda de crecimiento y conseguir los objetivos citados contaremos en el año dos mil diecisiete con un presupuesto de casi 24 millones de euros, lo que supone un incremento del 6,7 % respecto al presupuesto de dos mil dieciséis. Un presupuesto para dos mil diecisiete que se va a centrar en tres prioridades fundamentales en materia turística: consolidación de un crecimiento sostenible basado

Comisión de Economía y Hacienda

IX LEGISLATURA

DS(C) - N.º 312 15 de mayo de 2017

Pág. 13589

CVE: DSCOM-09-000312

en la calidad; en el apoyo al sector para asegurar un desarrollo turístico equilibrado; y el impulso de la competitividad de la oferta turística en Castilla y León.

En materia de calidad turística, este presupuesto nos va a permitir reforzar notablemente la calidad de nuestra oferta a través de tres líneas esenciales de actuación: formación, accesibilidad y señalización.

La capacitación de nuestros emprendedores turísticos y la formación continua de los profesionales del sector es para nosotros una actuación prioritaria, que estamos llevando a cabo en el marco del Plan de Formación Turística 2016-2019, a cuya ejecución dedicaremos este año una partida de 620.000 euros. Por ello, finalizaremos dos mil diecisiete con 62 acciones formativas, realizadas para más de 1.500 emprendedores o profesionales. Una formación que plantea importantes novedades marcadas por el Plan de Formación Turística, entre las que destacamos: el refuerzo en la formación en internacionalización; la formación como herramienta contra el intrusismo y la actividad clandestina; y la incorporación, por primera vez, de una formación específica para los guías de turismo.

En lo que se refiere a la accesibilidad turística, este año comenzaremos la ejecución del Plan Integral de Accesibilidad Turística, que aprobaremos próximamente, y con el que queremos consolidar a Castilla y León como destino turístico accesible a través de acciones concretas que iniciaremos este mismo año. Acciones como la creación del producto "Experiencias urbanas accesibles en Castilla y León".

En tercer lugar, impulsaremos la calidad turística a través de la mejora de la señalización turística. El pasado año aprobamos el Plan de Señalización Turística 2016-2019 de Castilla y León, cuya ejecución, con una inversión en este año superior al millón de euros, nos va a permitir un fuerte impulso a la mejora de la señalización turística de nuestra Comunidad y a finalizar este dos mil diecisiete con la ejecución de diversas actuaciones, como la instalación de 231 señales para 52 destinos o recursos turísticos, como nuestras fiestas de Semana Santa, declaradas de Interés Turístico Internacional; el románico palentino y el zamorano; yacimientos arqueológicos; espacios naturales protegidos; o miradores paisajísticos y ornitológicos. Así como reforzar la señalización en 384 kilómetros de la Ruta Vía de la Plata con la instalación de 1.040 nuevas señales-baliza y completar la labor de mantenimiento de la señalización mediante la reposición de señales en mal estado, con un total de 50 señales nuevas. Y, además, comenzaremos la ejecución de la señalización de diversos elementos turísticos, entre los que podríamos citar los 526 kilómetros de la ruta cicloturista internacional Eurovelo 1, que afectará a 86 municipios del Camino de Santiago, Canal de Castilla, Ruta del Duero y Vía de la Plata, con 1.200 señales-baliza en total.

Señorías, el apoyo al sector turístico constituye otra de nuestras prioridades para este ejercicio; por ello, nuestro apoyo al sector se extenderá tanto al ámbito promocional como al ámbito económico.

Desde el punto de vista promocional, hemos diseñado una Estrategia de Promoción Turística con acciones definidas en base a la colaboración con los empresarios que cuentan con un mayor apoyo a la comercialización de la oferta turística, señales como Las Edades del Hombre... actuaciones como Las Edades del Hombre, nuestra Semana Santa, acontecimientos históricos; en definitiva, aspectos que nos permitirán ofrecer una nueva imagen de Castilla y León como destino turístico basado en la diversidad y calidad de nuestra oferta.



DS(C) - N.º 312 15 de mayo de 2017

Pág. 13590

CVE: DSCOM-09-000312

Todo este labor... toda esta labor de impulso de la imagen turística de Castilla y León, a través de la promoción, va a suponer una inversión de más de 3.500.000 euros. Una labor de promoción que estamos complementando con un intenso trabajo de apoyo a la comercialización turística, incrementando el número de jornadas comerciales de forma notable, así como el desarrollo de encuentros profesionales, presencia en ferias y viajes de familiarización. En este sentido, vamos a celebrar 23 jornadas comerciales, 9 viajes de familiarización de operadores turísticos, 15 viajes de prensa especializada y estaremos en 22 ferias de turismo. Para este conjunto de actuaciones realizaremos una inversión de casi 1.400.000 euros.

Pero no solo vamos a apoyar promocionalmente al sector, también vamos a colaborar económicamente, y lo haremos a través de la convocatoria de ayudas para la mejora de la calidad del sector, una convocatoria publicada recientemente por un importe de 1.500.000 euros. Un esfuerzo presupuestario que nos va a permitir elevar el nivel de las infraestructuras turísticas ubicadas en Castilla y León y la prestación de servicios turísticos con mayor valor añadido en actuaciones relacionadas, entre otros aspectos, con la accesibilidad, la eficiencia energética o la comercialización.

También queremos apoyar a nuestros empresarios en materia de internacionalización turística, puesto que constituye uno de nuestros objetivos estratégicos fundamentales. Como hemos señalado, el pasado año conseguimos la mejor cifra histórica de turistas internacionales en Castilla y León, pero debemos y queremos seguir insistiendo en nuestro posicionamiento turístico en mercados exteriores de la mano del sector. Así, tendremos presencia en 30 países de Europa, América y Asia para reforzar la imagen internacional de Castilla y León como destino turístico y estableceremos más de 2.500 contactos profesionales en el sector.

Actuaciones que se complementarán con otras de *marketing* en línea, presentaciones en los Institutos Cervantes y de apoyo a proyectos como la Vía de la Plata, Avexperience, Resoe y Eurovelo, con los que estamos participando de forma activa y que reciben en su conjunto un presupuesto total de casi 400.000 euros.

Vamos a continuar la ejecución de nuestro Programa de Medidas de Impulso de casi 1.000.000 de euros, desarrollando el Proyecto de Oficinas de Turismo Inteligentes, con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a nuestros turistas, acercando de forma más completa e innovadora toda la información sobre nuestra oferta turística. Seguiremos desarrollando aplicaciones móviles y actuando en la promoción de nuestros diversos recursos turísticos.

Señorías, nuestra apuesta por el turismo en este año pasa necesariamente por el impulso de la competitividad de nuestra oferta turística, como tercer bloque en materia turística. Debemos hacer un esfuerzo en todos los ámbitos, pero muy especialmente en el ámbito rural, en el que nuestra oferta turística sigue ocupando la primera posición nacional, tanto en términos de viajeros como el de pernoctaciones, cuota de mercado o número de alojamientos.

En este sentido, vamos a desarrollar en este ejercicio un paquete de medidas para favorecer la fijación de población en el medio rural desde el ámbito turístico. Quiero destacar: el desarrollo de rutas de turismo de compras en el medio rural; la elaboración y promoción de recursos vinculados al turismo industrial en el medio rural, y especialmente en las cuencas mineras; el apoyo a las zonas rurales vitivinícolas; la incentivación del turismo gastronómico de nuestro medio rural, a través de apoyo a productos autóctonos, celebración de jornadas gastronómicas y el impulso

CVE: DSCOM-09-000312



DS(C) - N.º 312

IX LEGISLATURA 15 de mayo de 2017

Comisión de Economía y Hacienda

Pág. 13591

de las fiestas de interés turístico de contenido gastronómico, dedicando una especial atención este año a la promoción de la trufa; también hemos de relacionar el apoyo a las zonas micológicas de nuestra Comunidad mediante la señalización de zonas micoturísticas; el impulso de atractivos culturales de nuestros pueblos por medio de la promoción de la Ruta Turística de Conjuntos Históricos y el Programa de Apertura de Monumentos, que contará con una partida presupuestaria de 525.000 euros; así mismo, trabajaremos en la promoción nacional e internacional de nuestra oferta de turismo rural vinculada a una imagen de calidad a través de la marca Posadas Reales, con una inversión de más de 40.000 euros; el desarrollo de productos complementarios al turismo rural, como el turismo activo y de aventura, a través de los Puntos Activos; y la dinamización turística de entornos rurales y naturales mediante la celebración de pruebas deportivas, como puede ser la Riaño Trail Run, la carrera Edades del Hombre, el maratón Bajo Tiétar o la prueba internacional BTT en el Camino de Santiago de Madrid, que integran turismo, cultura y deporte; sin olvidar la modernización y adaptación a la actual realidad del sector de la normativa turística en materia de... de campings y alberques. Para el desarrollo de estas medidas seguiremos contando con la colaboración de los Centros de Iniciativas Turísticas, a los que apoyamos con una aportación de 223.000 euros.

Así mismo, vamos a apoyar los proyectos que tienen por objeto mejorar las infraestructuras turísticas de nuestras entidades locales, lo cual haremos adaptándolo a la realidad local de nuestra Comunidad, favoreciendo los... los productos turísticos que desarrollen las entidades locales de menos de 20.000 habitantes, primando aquellos de menos de 5.000, para lo cual realizaremos una convocatoria de subvenciones próximamente por importe de 2.000.000 de euros. Un esfuerzo económico que se incrementa con casi 600.000 euros en apoyo de nuestros interlocutores provinciales para potenciar la comercialización, innovación, internacionalización y accesibilidad de nuestra oferta turística.

Y como producto turístico de referencia en nuestra Comunidad a nivel internacional, seguiremos apoyando la promoción del Camino de Santiago, con una partida de 283.000 euros.

Señorías, señora presidenta, hasta aquí llega el resumen de las principales actuaciones y cifras del proyecto de presupuestos de la Consejería de Cultura y Turismo para dos mil diecisiete. Unos presupuestos con los que queremos seguir cumpliendo nuestro programa de gestión, con los que queremos seguir atendiendo las necesidades de la cultura, el turismo y el deporte de Castilla y León, presupuestos que espero reciban su apoyo.

Estoy a su disposición para contestar a las preguntas que estimen oportunas. Muchas gracias por su atención.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora consejera. Se suspende la sesión por un período de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas quince minutos y se reanuda a las dieciocho horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos





15 de mayo de 2017

Pág. 13592

parlamentarios. En primer lugar, tiene la palabra el señor Santos Reyero. Les recuerdo que el tiempo lo controlamos desde la Mesa. Cuando lleven... cuando les queden tres minutos, les avisaré, ¿de acuerdo? Tiene la palabra el señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

DS(C) - N.º 312

Sí. Gracias, presidenta. Lo primero que tengo que decir es agradecer a la consejera su comparecencia y a su equipo; lo segundo es que agradeceré esos tres minutos, porque probablemente a todos nos haga falta, o, por lo menos, ese aviso.

Y ya directamente empiezo. Lo primero que le quería decir, señora consejera, es que -como decía anteriormente delante de los medios- a mí me sorprende un poco su intervención, sobre todo en el inicio, ¿no?, porque entendemos, o entiendo, perdón, que de alguna forma se pone usted ya la venda antes de la herida. Es decir, ya de antemano reconoce esa insuficiencia crediticia, reconoce que qué va a hacer usted porque el 80 %... que es un poco lo que reconocen también sus propios compañeros, lo cual es cierto, pero de alguna forma ya expresa la insuficiencia crediticia de su presupuesto. Y eso yo creo que es la primera conclusión que se puede sacar de este presupuesto de su Consejería.

Mire, yo el año pasado le decía que... que veo dificultad a la hora de gestionar este área, y veo una dificultad importantísima, sobre todo cuando hablamos de patrimonio, porque en las numerosas Comisiones que hemos mantenido, y que tenemos habitualmente aquí, todos vemos que existe un patrimonio histórico muy rico, muy numeroso, probablemente fruto -y esta ya sí que es una opinión personal, pero que habitualmente vengo manteniendo- de una Comunidad que prácticamente no tiene ningún sentido, ni histórico ni económico. Y, por lo tanto, lo que es evidente es que de ese vasta... de esa vasta Comunidad se expresan también muchísimos... muchísimo patrimonio histórico que luego no podemos mantener, y eso es algo evidente. Es decir, yo entiendo que el Presupuesto es limitado, entiendo que económicamente se puede llegar hasta donde se puede llegar y que no se puede llegar a todos los sitios. Por lo tanto, habitualmente estamos viendo constantemente miles y miles de... bueno, miles, cientos de monumentos que integran la lista roja o que incluso se convierten en ruinas por no poder acceder a las mínimas, digamos, labores de mantenimiento.

Cuando usted hablaba del patrimonio y nos contaba aquí, más o menos, todas aquellas cuestiones que usted ha planteado, a mí me surgía una duda, porque usted nos hablaba de esa colaboración con las diferentes diputaciones y hablaba... creo que decía: de acuerdos con todas las diputaciones; sin embargo, me sorprende porque solo ha nombrado usted a cuatro. Yo no sé si es que las demás diputaciones no entran, digamos, a trapo, si es una... un defecto de esa colaboración por parte de las diputaciones o el defecto está en la propia Consejería. Yo espero que usted, en su momento, me explique exactamente cuál es el problema. Porque en lo que respecta, por ejemplo, a León usted ha hablado de dos actuaciones puntuales, y colaboración con fundación y patrimonio en San Isidoro y en la catedral de León, pero, por supuesto, ahí la diputación no tiene absolutamente nada que ver. Porque, claro, es evidente que si el problema es un problema puntual, o que si de alguna forma ellas de alguna forma están renunciando a colaborar, ¿no?, que yo creo que eso es muy importante.

Hablaba usted... hablaba usted del Plan de Dinamización y del patrimonio histórico de Fabero, y hablaba como una... a mí me parece perfecto, y yo también tengo

DS(C) - N.º 312

Comisión de Economía y Hacienda IX LEGISLATURA

15 de mayo de 2017

Pág. 13593

que reconocérselo, cuando las cosas se hacen bien, se hacen bien. Pero, claro, usted nos vende aquí como una labor importante lo que ustedes están haciendo, como todas las Consejerías, cuando se habla del Plan de Dinamización de las Cuencas Mineras, pero, mire, a mí me sorprende una cosa -y ya entronco también con las políticas culturales-: me sorprende muchísimo que ustedes aquí estén hablando de lo bien que... de una serie de medidas que ustedes van a tomar para dinamizar las cuencas mineras, y, sin embargo, curiosamente el único museo... el único museo que no crece en su presupuesto, el único que no crece en su presupuesto -joiga, qué curioso!- es el Museo de la Siderurgia y Energía de Sabero, ese es el único que no crece, ese es el que mantiene el mismo presupuesto; que, por cierto, es el que menos presupuesto tiene de todos los museos. Yo no le digo que tenga que llegar a los... a la fortaleza de inversión que puede tener el Musac, no estoy hablando de eso; quiero ser coherente y quiero ser, digamos, de alguna forma, correcto en mis peticiones, pero, hombre, comprenderá o coincidirá conmigo que ya sorprende que ustedes hagan esa apuesta por el patrimonio, hagan esa apuesta por el Plan de Dinamización de las Cuencas Mineras, y resulte que después el único que no va es ese.

Hablaba usted de festivales también, hablando de política cultural, y hablaba de un festival de cine. Yo lo único que le quiero preguntar es: ¿qué criterios se utilizan para subvencionar unos festivales?, ¿cuál es su criterio? De verdad, que lo digo porque no lo sé, probablemente igual es la internacionalización o... no sé exactamente cuáles son los criterios; porque, mire, aquí también me surge una duda. Yo, claro, yo venía aquí con la intención de decirla: oiga, señora consejera, usted creo que públicamente ha expresado su voluntad de apoyar el Festival Internacional de la Magia de León -yo creo haberlo leído en algún sitio-, claro, pero yo venía aquí a preguntar... a preguntarle, perdón, a preguntarle sobre el Festival León Vive la Magia, y me he encontrado con que usted, de momento, ya le ha cambiado el nombre, no sé si es para poder llegar a todos los sitios, pero usted ya me ha hablado del Festival Castilla y León Vive la Magia, no sé si dentro de ese Castilla y León está el festival de León, no lo sé, no sé, le pregunto, de verdad, desde la mayor de las inocencias, porque, claro, me interesaría... me interesaría saberlo.

Mire, hablaba usted también, cuando hablaba dentro de lo que son las políticas culturales, hablaba de la celebración del 1.150 aniversario del cerco de Numancia. Yo creo que... fíjese, yo, aunque sabe usted cuál es mi idiosincrasia ideológica, pero yo creo que es bueno y creo que es positivo. Pero, claro, me surge la pregunta: ¿qué pasa con el 1.000 aniversario del Fuero de León? Porque usted sabe... para mí yo creo que es un milenario muy importante, y que a mí, desde luego, me parece fundamental en cuanto a la historia, sobre todo una de las dos regiones de esta Comunidad; por lo tanto, hombre, tengo que preguntarle si tienen ustedes pensado en algún momento hacer algún tipo de actuación. Le adelanto que da lo mismo, porque yo voy a presentar esa enmienda, con lo cual, tampoco pasa absolutamente nada, después ustedes verán si están a bien concederla o no.

Cuando habla usted de políticas culturales, hombre, a fuerza de ser cansino, que yo sé que en alguna ocasión lo puedo llegar a ser...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Santos, tres minutos.





Comisión de Economía y Hacienda

15 de mayo de 2017

Pág. 13594

IX LEGISLATURA

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

DS(C) - N.º 312

¡Uy, Dios! ... bueno, a fuerza de ser cansino, tengo que hacer una pequeña alusión rápida al Artículo 5.2, y casi con decir eso, ya lo saben ustedes; es decir, si el año pasado conseguimos a base de empujones una pequeña partida presupuestaria, yo esperaba, de verdad, esperaba que ustedes hubieran sido también un poco sensibles en este caso. Puede ser que esté en alguna otra partida y yo no lo sé, ¿eh?, y probablemente usted ahora me lo aclare. Pero, fíjese, hubiera estado bien que hubiera tenido una partida, como yo en aquel momento incidía, que hablara de la promoción de la defensa del leonés.

Hablando de... hablando... -perdón- hablando del turismo... -porque no sé si me va a llegar, perdón- hablando de las actividades deportivas usted ha hablado del estadio de aguas bravas. Bien, yo le quiero decir: sabe usted que este proyecto es un proyecto que la UPL ha iniciado desde el primer momento, sobre todo cuando se hablaba del Plan de Dinamización; yo les agradezco que hayan sido sensibles a ello, creo que era un acuerdo que teníamos con respecto al Plan de Dinamización, eso sí, le tengo que decir que también creo que es insuficiente la cantidad. Pero, bueno, supongo que, como todo en la vida, se puede volver a estudiar, y probablemente entre todos seamos capaces de buscar una mayor sinergia, incluso una mayor cantidad económica.

Usted hablaba, y creo que eso es bueno, hablaba de una nueva residencia, cuando hablaba de becas, cuando hablaba de residencia de deportistas, y hablaba del Llano Alto en Béjar. Creo que ese es uno de los problemas de esta Comunidad también; es decir, que hablamos de dos residencias, que son las únicas que hay, y que usted sabe que no están cumpliendo la función... que no están cumpliendo la función, sí la cumplirán para determinados territorios, pero no para el global de esta Comunidad. A mí me parece muy bien lo de la residencia del Llano Alto en Béjar, y yo le invito a que sigan profundizando en eso, para buscar también otras cosas, ¿no?

Y en cuanto a las becas, rápidamente, por lo menos para que quede expresada de alguna forma mi miedo, ¿no? Yo le he comentado en ocasión, con respecto a las becas, que tengo la sensación de que a veces están siendo utilizadas por determinados clubs profesionales como una especie de contraprestación para fichar, y eso es lo que a mí me preocupa. Porque las becas deben de ser algo que ayude, probablemente, la insuficiencia económica de aquellos que la perciben, no creo que sea para clubs profesionales. Y le digo que es bueno que usted revise eso, porque creo que al final probablemente usted me pueda dar la razón.

Y, porque como sé que me va a quedar muy poco tiempo, dos pinceladas, sobre todo, con el respeto... respecto al turismo. Mire, usted ya ha dicho, y además lo ha dicho hoy y lo ha dicho hace un año, también en esta misma Cámara, que es esencial el turismo, y yo también estoy de acuerdo con usted, y que es una cuestión fundamental para el crecimiento de esta Comunidad y fundamental para que la actividad económica realmente adquiera o, por lo menos, vuelva a tener la fuerza que tenía en su momento, pero eso no se expresa en estas cuentas...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Tiene que terminar, señor Santos.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

(Sí, acabo). ... eso no se expresa en estas cuentas, y a mí eso me preocupa.



Depósito Legal: VA.565-1984 - ISSN: 1134-783X



Comisión de Economía y Hacienda IX LEGISLATURA

DS(C) - N.º 312 15 de mayo de 2017

Pág. 13595

Y, para finalizar, simplemente una alusión, hablaba usted de turismo gastronómico, pero yo esperaba algo más cuando usted hablaba de turismo gastronómico, porque siempre le ha dado mucha importancia en profundizar en ello, pero creo que el turismo gastronómico no puede ser solamente -ojo, con todos mis respetos, que además creo que es bueno- el turismo gastronómico de la trufa de Soria, que es genial, ¿eh?, que es genial, repito, pero algo más, algo más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Santos. Por parte de Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Delgado.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señora presidenta. Lo primero, dar la bienvenida a la consejera de Cultura y a todo su equipo, y, en fin, desearles que este año sea lo mayor fructífero posible con este pequeño presupuesto, que parece ser que tenemos todos los castellanos y leoneses, ¿no?, de estos ciento... poco más de 120 millones de euros.

Lo primero, bueno, decir aquí, y aprovecho que estamos un poco así... todavía con catarro, se ve que la Comisión que tuvimos en Burgos, ¿verdad?, a ver si de una vez por todas alguna vez se soluciona el tema de la calefacción en la catedral, y de paso, si hay una nueva Comisión de Cortes, pues seguramente no pasaremos tanto frío todos los procuradores y todos los visitantes; dicho lo cual, pues así esperemos que sirva para bien.

Efectivamente, por ir por partes, ya lo hemos dicho en nuestra presentación ante los medios, la partida, sinceramente, de patrimonio cultural creemos que es muy pequeña, esos 19,5 millones de euros, para el gran, en fin, para el gran bagaje de BIC, de Bienes de Interés Cultural, en fin, de conjuntos históricos y de gran patrimonio que tenemos (natural y cultural e histórico) en Castilla y León. Pero, bueno, es verdad que vemos que la Consejería intenta hacer todo lo posible con esos programas de iniciativas en el patrimonio. Nos parece acertada esas, digamos, convenios con asociaciones y ayuntamientos, porque está claro, y nos parece bien desde Ciudadanos que se tiene que implicar todo el mundo, es decir, se tiene que invertir donde aquellos ayuntamientos que también cooperen, donde aquellas asociaciones que también pongan de su parte, o esas iniciativas privadas que, desde luego, consigan y sean consecuentes con que ese patrimonio se ponga en valor y además se dé un uso y se promocione lo máximo posible; porque, si no, lógicamente, nunca, nunca podríamos –y en eso somos conscientes todos– poder hacer... y, en fin, y tener en valor todo nuestro gran patrimonio.

Sinceramente, un patrimonio que es de Castilla y León, y, vamos, yo sí que me gustaría decir que estamos muy bien como estamos, aunque alguno, pues como mi antecesor, diga que, claro, porque, si estuviéramos separados, León seguramente tuviera más presupuesto; tendría el mismo, pero, bueno, son cuestiones de cada cual, pero a mí, en detalle, me gusta decirlo, porque es que -oye- yo estoy muy a gusto, ¿verdad?, con Castilla y León, y Castilla y León son, que nada más lejos están, y lo que tenemos que estar es lo mejor posible, de una vez por todas, y trabajar todos en la misma dirección.

Pero, bueno, dicho lo cual, el Plan PAHIS 2020 siempre es el recurrente. En fin, habla de las promociones, de los conjuntos históricos... y no es que sea más de



Pág. 13596

DS(C) - N.º 312 15 de mayo de 2017

lo mismo, pero lo vuelvo a decir: lo que importa es que realmente los resultados sean los adecuados y los consecuentes. En ese sentido, yo creo que queda mucho trabajo por hacer, y, hombre, sí que hay promociones específicas, como este año se ha hecho referencia al proyecto Románico Atlántico, estos convenios con Iberdrola, que sinceramente yo creo que hay grandes compañías -que sí que aprovecho para decirla, y espero, si me puede dar algún dato-, como Telefónica, sobre todo, Vodafone... en fin, grandes compañías que yo creo que sí que sacan un beneficio bastante claro en Castilla y León. Ustedes... a ver si hay algún tipo de convenio con ellas, aparte de Iberdrola, como el que acaba de decir, que... que, en fin, que siempre son dignos de alabanza, ¿no? Y, en ese sentido, yo creo que por ahí hay que seguir y conseguir.

En las cuestiones de Las Edades del Hombres, yo, sinceramente... en fin, las partidas más o menos todos los años son las mismas, siempre son en torno a los 900.000 euros. También me gustaría, sobre todo en las futuras, si tiene alguna previsión la Consejería de Cultura, pues de darle un poco más de -vamos a decir- ambición o... en fin, un espaldarazo mayor. Yo creo que está muy bien lo que estamos haciendo, pero no tenemos que ser... digamos dormirnos en los laureles. Es decir, parece ser que tenemos un producto que está funcionando, como son Las Edades del Hombre, pero me da la sensación -desde Ciudadanos a veces lo decimos- que, bueno, sí, está bien; este año toca Cuéllar, el año que viene vamos a ir a Aguilar de Campoo, el diecinueve Lerma, que es, en fin, como todo nuestro patrimonio, espectacular también. Pero a veces te da la sensación de que, en fin, ya... sí, es un producto que funciona, que yo creo que tenemos que darle una mayor iniciativa, no sé si... En fin, creo que nos estamos entendiendo, es decir, una proyección añadida, aparte del tema de Las Edades del Hombre, de la cultura, pues para que sea mucho mayor atractivo a mucho más público, y, en fin, darle un revulsivo, sinceramente, mucho mayor. Por supuesto, económicamente también sería mejorable esas aportaciones, pero bueno. De esta reflexión sí que me gustaría que también nos dijera si tiene algo previsto la Consejería de Cultura.

Sobre políticas culturales, pues, hombre, aparte de lo que le han dicho a usted de... que están diciendo y repitiendo muchos grupos parlamentarios de la Fundación Siglo, etcétera, etcétera, y que es un patrimonio que es verdad que es la mayor... digamos, la mayor Dirección General, que mayor presupuesto tiene con estos 45,7 millones, pero que, lógicamente, es tal el abanico de actividades que da para lo que da. Sí nos gustaría resaltar sobre todo esa promoción del español, que, sinceramente... del castellano, que tenemos que tomarlo... en fin, yo creo que tiene que ser un caballo de batalla de primer orden y en primer lugar en Castilla y León. Ahí sí que tenemos que sacar pecho y orgullo de ese patrimonio nuestro, y que, sinceramente, tenemos que ser capaces de que ese gran -digamos- incentivo económico, como es el turismo de... cultural, tiene que ser nuestra tierra y nuestra Castilla y León, pues es la patria fundamental a nivel español y a nivel nacional, sobre todo, ¿no? Por supuesto, con esas colaboraciones con el Instituto Cervantes, etcétera, etcétera, que yo creo que se puede hacer, y aparte de esas cuestiones que ha hablado con la Universidad de Salamanca, yo creo que puede ser mucho más extensiva a todas las universidades de Castilla y León, e incluso con grandes ayuntamientos, en fin, con todos aquellos que tal...

Y sí que me gustaría decir si tiene previsto -digamos- seguir motivando e incentivando... yo creo que hace falta un... también un revulsivo un poco especial por ese Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, que, bueno, vemos que hace algún tipo



DS(C) - N.º 312 15 de mayo de 2017

Pág. 13597

CVE: DSCOM-09-000312

de actividad. Alguna vez, pues reúne a los grandes académicos, etcétera, etcétera, pero yo creo que había que darle también un poco de mayor alegría, ¿no?, en el sentido, pues de sacar... digamos, promocionar una cosa fundamental para nosotros.

En el tema de la OSCYL, pues, lógicamente, se lleva también una parte importante. Yo sé que la Consejería va a intentar llevar la Orquesta de Castilla y León por todo... por todo nuestro territorio, pero, en fin, yo creo que todas aquellas actividades que se haga para ello siempre van a ser bien recibidas, aparte que ya tenemos yo creo que auditorios bastante importantes, ¿no? Esperemos que también algún día el de León le veamos terminar, para que también los leoneses puedan tener un sitio y un lugar privilegiado. Pero bueno, yo creo que en ese sentido tenemos que seguir haciéndolo.

En fin, sobre las partidas de los museos etnográficos no voy a entrar en si qué museo tiene más o menos, pero bueno, yo creo que nos parece más o menos correcta ese... digamos, esas iniciativas, esos incentivos, que son los que tienen que ser, lógicamente, por la cantidad de visitantes y por la importancia que tienen. Pero, vamos, yo creo que el Museo de la Evolución Humana, sobre todo, y Atapuerca siempre necesitarían yo creo que un mayor...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Delgado, le quedan tres.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

¿Tres solamente? Pues entonces vamos a ir más al grano todavía para rematar, porque nos vamos a quedar seguramente a la mitad.

Tema de deportes. Muy fácilmente. Sí que me gustaría recalcar, pues ese convenio -usted lo ha hecho referencia- que hemos hecho con Ciudadanos del Plan Cantera -esos 600.000 euros... ampliar hasta esa cantidad-, pero yo creo, sinceramente, que es algo testimonial; tiene que ser mucho mayor. Yo creo que el deporte escolar es donde vamos a hacer que las buenas prácticas sean para el futuro, no donde... vamos a intentar que nuestros niños y niñas tengan el deporte... pues algo mucho más importante que lo que ahora mismo tenemos.

Por supuesto, también hacer referencia a los otros dos puntos que... de los 27 que se convino con Ciudadanos, de ese plan... en fin, del proyecto *Xacobeo* 2021, de esos 4.000.000 de euros, que esperemos que, de una vez por todas, aunque el Camino de Santiago siempre creemos que está bastante bien promocionado, todos los esfuerzos que haga -y más en base a ese *Xacobeo* 2021- tienen que ser bien organizados, bien pergeñados, y, en fin, yo creo que en colaboración, por supuesto, con todos los ayuntamientos y diputaciones.

Y ahí sí que también comparto con mi compañero anterior. Yo creo que las diputaciones -unas con más o con menos- se pueden hacer mucho mejores los convenios, y a veces da la sensación de que la Junta va por un lado y las diputaciones por otro, ¿no? Yo creo que usted me está entendiendo, porque a veces, en fin, hay actividades que hace la Junta que... en fin, parece que alguien se enfada o se deja de enfadar. Yo creo que, en ese sentido, todos tenemos que intentar que, de una vez por todas, las... la Junta y los ayuntamientos vayamos en la misma dirección. Lo demás sería totalmente increíble -como a veces pasa-; espero que sea, simple-



DS(C) - N.º 312

15 de mayo de 2017

Pág. 13598

mente, alguna flor suelta y algún señor que ha tenido un mal día. Pero, vamos, yo creo que la cuestión es la que tiene que importar, que es que la cultura se promocione para todos los castellanos y leoneses con esa misma intensidad.

Y, por supuesto, ese Plan de Conservación de Yacimientos Arqueológicos que, de una vez por todas, esperemos que ese diagnóstico... en fin, esa actuación en materia de conservación sea, de una vez por todas, organizada, hablada entre todos y priorizada. De eso se trata, al fin y al cabo, para que ese gran... en fin, ese... yacimientos se puedan poner en valor de una vez por todas.

En cuanto el turismo, yo creo que hay que seguir intentando trabajar contra el intrusismo -lo hemos dicho muchas veces-. Yo creo que ese 10 % hay que seguir aumentándolo; tenemos que tener esa capacidad de afianzar esos turistas, pero además -usted lo ha dicho muy bien- de calidad, una mejora de accesibilidad y, desde luego, un afianzamiento. Y, en ese sentido, tenemos que intentar traer... yo creo que falta mucho por traer turismo europeo -turismo francés, alemán, inglés... en fin, de los Países Bajos y de los nórdicos-, y yo creo que podemos hacerlo muy bien en un camino que estamos empezando pero que, desde luego, tenemos que garantizar esa buena calidad, esa buena accesibilidad. Y, además, de otra parte, incidir: yo creo que el turismo europeo también le encanta el tema de naturaleza, la cuestión ornitológica. Ahí sí que se están haciendo avances, pero yo creo que podemos ser mucho más ambiciosos. En ese sentido, todavía queda muchísimo camino por recorrer.

En el tema de deportes, que no quiero que se me olvide, efectivamente...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Delgado, tiene que terminar.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

(Sí). ... simplemente decir que el tema de las becas... nos gusta el tema de Béjar, pero le hemos dicho alguna vez que ojalá las becas se den en todas las provincias; hay que seguir avanzando para que todos los estudiantes con actividades deportivas lo puedan... en fin, puedan acceder en las mismas condiciones. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Delgado. Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra la señora Rodríguez Tobal.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ TOBAL:

Bien. Pues muchas gracias. Muchas gracias, consejera. Y muchas gracias a todo su equipo. Comenzaré mi intervención compartiendo con ustedes una experiencia que viví en Zamora no hace mucho tiempo. Fui, junto con otros artistas, a presentar un proyecto artístico para la ciudad al entonces concejal de Cultura del Partido Popular, que resolvió enseguida nuestra entrevista respondiendo que no había presupuesto para cultura, y, por tanto, sin dinero nada que hacer. Puedo asegurarles que, más allá de la frustración que para nuestro proyecto implicaba su respuesta, la pregunta que los artistas nos hicimos fue: entonces, ¿para qué te estamos pagando tu jugoso sueldo si no tienes nada que gestionar?



DS(C) - N.º 312

15 de mayo de 2017

Pág. 13599

CVE: DSCOM-09-000312

Al revisar estos días atrás los presupuestos adjudicados a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte me he vuelto a hacer a cada paso esa pregunta: ¿para qué les estamos pagando sus jugosos sueldos a consejera, directores y directoras generales y otros altos cargos si no hay dinero que gestionar? Nos encontramos en el anexo de personal de los Presupuestos -que se aprobarán en unos días- remuneraciones unipersonales que, entre unas cosas y otras, pasan de los 6.000 euros mensuales. Quienes las reciben son esas mismas personas que dicen que no hay dinero para contratar el número de efectivos necesarios para atender, por ejemplo, la Biblioteca Pública de Burgos, que desde su apertura al público en dos mil trece ha crecido de manera considerable: 6.000 metros cuadrados. Además, es Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Burgos, y en ella se gestiona también el depósito legal de la provincia. En las circunstancias actuales es imposible alcanzar los niveles de uso y rendimiento previstos y difícilmente se podrán impulsar proyectos de futuro con estos presupuestos. O para solucionar el problema de personal de la Biblioteca Pública de Segovia, donde una plantilla integrada por 25 plazas se ve reducida a 13 por diferentes motivos. La nueva sede de la biblioteca -como supongo que conocen- dispone de una superficie total de 8.039 metros cuadrados, y de dotación mobiliaria para la prestación de los más modernos servicios, que, lamentablemente, en las actuales circunstancias no pueden ponerse en marcha. Quienes reciben por encima de los 6.000 euros mensuales impiden que los archivos, museos y bibliotecas dispongan del personal suficiente.

La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte destina casi el 40 % de su presupuesto a gastos de personal, pero es que hay servicios en los que las operaciones corrientes están por encima del presupuesto real para gestionar.

Sin embargo, más allá de los numerosos elegidos a dedo por vaya usted a saber qué méritos, el personal especializado es claramente insuficiente. Cuando escuchamos que el presupuesto para la Consejería de Cultura es de 120.206.234 euros, hemos de tener en cuenta que ese no es el presupuesto para Cultura, cincuenta y tres mil cientos diecinueve quinientos un euros se van en gastos corrientes, restan algo menos de 67 millones para repartir entre los cinco servicios.

Desde luego, este presupuesto no va a fijar la estructura que tenemos y estamos desperdiciando (archivos, museos y bibliotecas), sobre la que cimentar la Cultura -con mayúsculas- de nuestra Comunidad. No hay dinero para la cultura. La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte es la Consejería de la tramoya. No hay dinero para actividades culturales -405.000 euros para repartir entre 9 archivos, 9 museos y 9 bibliotecas-, mientras inyectan dinero sin pudor donde no se necesita. Pero eso sí, si hablamos de toros, la cosa cambia; les da lo mismo poner dinero para una exposición, aunque no sea competencia de la Junta, que declarar de manera urgente plazas de toros Bien de Interés Cultural, o crear mesas y cátedras de tauromaquia. Y todo a pesar del clamor popular, en aumento, en contra de la tortura y la barbarie que ustedes se empeñan en revitalizar. No queremos toros, la tauromaquia no es cultura, es tortura.

No vemos partidas presupuestarias para concursos y oposiciones, dinero real para museos, archivos y bibliotecas. No vemos partidas para asumir los compromisos acordados en el Pleno de las Cortes, como el de la implantación de nuevas tecnologías. No hay habilitada partida presupuestaria para adquirir obras de arte que formaron parte de nuestro patrimonio y ahora están en el mercado saliendo a subas-



DS(C) - N.º 312 15 de mayo de 2017

Pág. **13600**

CVE: DSCOM-09-000312

tas. No hay dinero para restaurar, el número de restauraciones es ínfimo, aunque, claro, tampoco hay restauradores, ni siquiera hay director en el Centro de Restauración de Simancas.

No hay presupuesto para revisar los sistemas de seguridad antiincendios, inundaciones y robos, ni se hacen planes de salvaguarda de colecciones de arte ante emergencias, como tienen otros museos. No hay plantilla de vigilantes, las instalaciones de Segovia o Soria, por ejemplo, están absolutamente desprotegidas. No hay un plan de actividades real, van cubriendo con aniversarios más o menos improvisados. Y de todo esto cabe deducir que al Partido Popular no le preocupa la cultura, ni la heredera ni la venidera. Y, mientras las competencias de la Consejería de Cultura se llevan a cabo desde la Fundación Siglo, pareciera –y discúlpeme, consejera– que a ustedes les dejan el papel de inauguradores oficiales, entregas de premios, presentaciones y otras actuaciones estelares; y, entre inauguración e inauguración, no han encontrado tiempo para reunirse con directoras y directores de archivos y museos, así me lo han trasladado. Casi dos años después de la puesta en marcha de la presente legislatura no les han reunido, no les han preguntado cuáles son sus necesidades y cómo se puede mejorar su situación.

La Fundación Siglo para el Turismo y las Artes 27.239.912 euros para unas acciones prácticamente calcadas, e incluso reduciendo el 50 % en alguna actuación, como es el caso del apoyo a sectores turísticos y culturales; 6.457.571 es el presupuesto real de la Dirección General de Políticas Culturales, libre de gastos corrientes, frente a 27.239.912 euros que se lleva la Fundación Siglo. Una pena.

El presupuesto que se nos presenta no acompaña informe de impacto de género, y, obviamente, está carente total de perspectiva de género. Exposición de Las Edades del Hombre en Toro, de 110 artistas participantes en la muestra, solo el 5 eran mujeres. Exposición de Las Edades del Hombre en Cuéllar, de alrededor de 100 artistas participantes en la muestra, 2 mujeres. Inversiones de la Junta sin exigir que haya una igualdad razonable. Presupuesto pacato, sin perspectiva de género y no consensuado. Bueno, los Presupuestos, como sabemos, han sido consensuados con el Grupo Ciudadanos, estas personas de férrea fe en la redención del Partido Popular.

No hemos encontrado en los presupuestos ninguna partida concreta para la elaboración del plan específico de los Caminos de Santiago. Nos ha aclarado la consejera que son 4.000.000. No sé si podría decirnos cuánto está previsto para la elaboración del Plan de Conservación de Yacimientos Arqueológicos. Tampoco hemos encontrado partida presupuestaria consignada explícita para los 500 desfibriladores para los clubes deportivos, que quizás están, pero no los hemos encontrado, quizás puede aclarárnoslo. Que se incremente la dotación a 600.000 euros para el Plan Cantera no es ningún éxito, puesto que la cuantía total de crédito consignado en dos mil dieciséis era de 540.000, no es para tirar cohetes.

No hemos dejado de repetir que no se está cumpliendo la ley de patrimonio, y que no hay un plan consensuado de actuaciones en nuestro enorme patrimonio que permita de manera ininterrumpida, organizada y con un orden, a tenor de las necesidades del propio apoyo y no... del propio patrimonio, y no como hasta ahora, que se viene haciendo en función de lucimientos partidistas. En el propio Informe del Procurador del Común se recogen quejas que tienen por objeto, en su mayor parte, denunciar la falta de medidas para conservar y proteger determinados bienes, y que no se facilita el acceso público gratuito al que algunos bienes obliga la ley. El vein-



DS(C) - N.º 312

15 de mayo de 2017

Pág. **13601**

tinueve de marzo, nuestro grupo presentó una proposición no de ley instando a la Junta a inspeccionar el régimen de visitas en los Bienes de Interés Cultural y adoptar las medidas pertinentes para su cumplimiento. El Grupo Popular votó en contra de nuestra propuesta, o, lo que es lo mismo, en contra del cumplimiento de la ley...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señora Rodríguez, le quedan tres minutos.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ TOBAL:

(Gracias). ... de la ley, que como viene siendo habitual. No se escucha a la ciudadanía, no se escucha al Procurador del Común, no se escucha a los grupos de la Oposición, no se escucha a los técnicos, no se escucha a los agentes implicados en la cultura; luego estos Presupuestos, desde luego, no son los Presupuestos de ningún consenso.

Revisando la parte del presupuesto que concierne al deporte, nos encontramos con más de lo mismo: cuando restamos los gastos corrientes, nos quedamos con 8.471.194 euros, 400.000 euros para becas y premios a deportistas, que es una transferencia... que es una de las transferencias corrientes, 5.000 euros más que el año pasado; tampoco es para tirar cohetes.

Suben 1.000.000 de euros el dinero para promoción deportiva, 3.669.049, pero nos gustaría saber de qué manera más específica a qué se destinará concretamente ese dinero, si es que finalmente llegará a los deportistas o se quedará, como es habitual, en las federaciones.

También en materia deportiva la perspectiva de género brilla por ausencia, ni siquiera está contemplada entre las líneas y metas de la sección, a pesar de que la desigualdad entre sexos en la práctica deportiva en Castilla y León es alarmante. Usted nos ha contado de alguna medida prevista, nos alegramos, pero, probablemente, no será suficiente. De las 64 federaciones registradas en Castilla y León, solamente 4 deportes –gimnasia, hípica, natación y baile deportivo– superan las licencias federativas femeninas a las masculinas. No hemos encontrado tampoco partidas específicas para favorecer la práctica deportiva en el medio rural.

Desde luego, salvo el desarrollo del presupuesto de la Dirección General de Patrimonio, el resto no están nada elaborados. En definitiva, y con las pobres mimbres que tenemos, el Partido Popular sigue apostando por conmemoraciones que den ocasión de lucir medallas, toros y tamboril. Así no hay manera de que nuestra Comunidad salga del medievo. Señora consejera, ¿por qué permite que se eche tierra sobre el espacio que debería ocupar la cultura? Nuestra mano, como siempre, queda tendida.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Rodríguez. En turno de intervención, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Martín.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, presidenta. En primer lugar, aunque ya nos hemos saludado personalmente, pero por cortesía parlamentaria, pues trasladar esta bienvenida a la consejera





DS(C) - N.º 312 15 de

15 de mayo de 2017

Pág. 13602

CVE: DSCOM-09-000312

y al equipo que le acompaña. Y lo primero que tengo que decir es que siento realmente que la consejera es una consejera valiente. Me voy a explicar. Hay que tener valor para venir a esta Cámara y presentar estos presupuestos. Por eso digo que olé por la valentía de la consejera, ¿no?, al igual que han hecho también sus predecesoras.

Yo creo que hay que tener valor para presentar unos presupuestos que, más de una vez, este grupo ha calificado como "la cenicienta de las Consejerías de la Junta", lo cual no nos sorprende porque viene siendo la tradición del Gobierno autonómico y del Partido Popular, por lo tanto, de esta Comunidad. Por eso digo que no nos sorprende y que es la cenicienta. Decía yo hace un momento ante los medios que, bueno, al menos en el cuento de La Cenicienta la calabaza se convertía en carroza y los ratones en briosos corceles. Aquí, lamentablemente, la magia no existe, y la dura realidad es que son los presupuestos que son, y con los que hay labrar y con los que hay que arar, ¿no? Y bajo este punto de vista, los presupuestos que nosotros el año pasado ya creo que calificábamos algo así como los presupuestos de la desesperación, bueno, pues, si hubiera que buscar un calificativo, acabaremos resignados y serán los presupuestos de la resignación, ¿no?, porque son, por otra parte, unos presupuestos conformistas y unos presupuestos doblegados a la falta de interés que demuestra por el empleo cultural y por la dinamización de políticas de observación del patrimonio, políticas culturales, deportivas y turísticas por parte de la Junta de Castilla y León.

Unos presupuestos, por otra parte, señora consejera -que estará de acuerdo conmigo-, que nacen ya casi... o estarán a punto de agostarse, porque cuando quieran aprobarse será verano y, por lo tanto, ya se agostan como se agosta el campo, ¿no?, y más con la sequía que estamos -y aquí sí que hay sequía, aquí hay sequía presupuestaria y mucha-.

Me va a permitir que yo la comparación la tenga que hacer, siendo coherentes con el... con la consejera de Hacienda y con el presidente Herrera, con antes de la crisis, porque como la crisis ya ha acabado, según han pontificado *urbi et orbi* tanto la consejera en sede parlamentaria como el señor presidente Herrera, a nadie ha de extrañar que comparemos con la primera crisis, con la... con los de dos mil nueve, y con los de la segunda recesión, con anterior, por lo tanto, a dos mil doce; de ahí que en muchos casos haré esa comparación.

Bajo este punto de vista, los presupuestos de dos mil diecisiete, comparados con los de dos mil nueve, suponen un descenso del 52 %, y un 30 % comparando con los de dos mil once. Usted los ha comparado con los del año pasado, para decir "han subido un poquito", pero no, hay que tener una perspectiva, una perspectiva de dónde venimos, dónde estamos y, en todo caso, hacia dónde queremos ir. Pero eso no lo sabemos ni usted ni yo, y no sé si lo sabrá el presidente.

Por ir... y siguiendo su relato, yo me gustaría ir por direcciones generales, no sin antes decir, fíjese, que nosotros habíamos sido citados en esta comparecencia para explicar los Presupuestos Generales en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la Fundación Siglo, pero una vez más, al igual que ocurrió el año pasado, la Fundación Siglo ha estado ausente, ¿no? Algo así como una fundación fantasma, cuando todos sabemos que realmente es -en el argot popular- quien corta el bacalao en la Consejería de Cultura, desde el punto de vista de manejar recursos económicos. Usted no ha hablado de la Fundación Siglo quizá por la propia opacidad de la Fundación Siglo, en tanto en cuanto tiene otro tipo de gestión muy diferente a las direcciones



DS(C) - N.º 312

15 de mayo de 2017

Pág. 13603

CVE: DSCOM-09-000312

generales. Ha hablado de actuaciones directas de las direcciones generales, pero no ha hablado de las actuaciones previstas por la Fundación Siglo. Nosotros ya lo hemos dicho: no es nuevo, no se va a extrañar usted, que nosotros pensemos que la Fundación Siglo es un caballo de Troya dentro de la Consejería, que ya ha fagocitado a la Dirección General de Políticas Culturales –solo hay que ver los presupuestos que maneja la Dirección General y los presupuestos que maneja la Fundación Siglo-; y que también mucho nos tememos que, como siga así, está a punto de fagocitar también a la Dirección General de Turismo. Sabe cuál es nuestra postura, que nosotros estimamos que debe suprimirse, que debe liquidarse la Fundación Siglo, y que, en todo caso, la política de la Junta de Castilla y León gravite en torno a las direcciones generales correspondientes de la Consejería de Cultura y Turismo.

Pero por ir... como les decía, por seguir ese guion que antes comentaba: parecía que sacaba usted pecho cuando hablaba de los... de los casi... de los más, decía usted, de 20 misa... misales no, misales... de los más de 20 millones, de los 20 millones de la Dirección General de Patrimonio. Hombre, yo creo que no es para sacar pecho. Todos sabemos los presupuestos que ha manejado la Dirección General de Patrimonio antes de la crisis, y como ahora ya estamos en período postcrisis, no entendemos por qué estos... estos, iba a decir "magníficos" -entre comillas-, estos raquíticos presupuestos. A este... a este paso, pues no sé yo si la conservación del patrimonio de Castilla y León está... estará garantizada. Fíjese que estos... estos 20 millones de euros, ¿sabe lo que supone? Supone solamente el 0,18 % de los Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León. Es decir, una Comunidad donde uno de sus valores esenciales es el patrimonio histórico y cultural, y que es uno de sus potenciales recursos culturales, dedica únicamente el 0,18 % del total de los más de 10.000 millones de euros que maneja para este año las cuentas de esta Comunidad.

Y por algo... algo más: hay una media de 7 actuaciones por provincia, por parte de la Dirección General de Patrimonio. Es verdad que unas tienen 9, otras tienen 6. La media es de 7. Yo no sé si esto es para brindar con copas, ¿eh?, si estamos en la *Champions* del patrimonio de España, no lo sé. Pero, hombre, 7 actuaciones para toda una Comunidad, de media por provincia, con partidas... el 40 % de las partidas no supera los 40.000 euros -concretamente, es el 38 % de las partidas no superan los 40.000 euros-, yo creo que no es para tirar ni mucho menos cohetes en esta... en esta tierra, ¿no?

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Martín Benito, le quedan tres minutos.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Pues me quedan que hablar de tres Consejerías. Bueno, de la Dirección General de Políticas Culturales me he referido ya anterior... anteriormente. Sí quería decir una cosa de la... de esta dirección general. Y sobre todo me extraña mucho que usted detalle actuaciones y presupuestos de museos regionales y se ha olvidado de los provinciales, pero no le pasa a usted, le ha pasado a sus antecesoras también, ¿no? Oiga, que los museos provinciales también forman parte de esta Comunidad. Parece que hay museos de primera y museos de... de primera división y museos de tercera división.

Mire, el empleo cultural, le quiero dar un dato que quizá conozca, ha salido hace muy poquito el Anuario de Estadísticas Culturales de España. Lo recordaba

CVE: DSCOM-09-000312



DS(C) - N.º 312

Comisión de Economía y Hacienda IX LEGISLATURA

15 de mayo de 2017

Pág. 13604

hace un momento a los periodistas lo que se ha destruido en esta Comunidad. En los últimos cinco años este país ha recuperado 6.300 empleos culturales, pero mientras este país recuperaba 6.300 empleos, nosotros en Castilla y León hemos perdido 7.700 empleos, según cifras oficiales del Ministerio de Educación, Turismo y Deportes, Anuario de Estadísticas Culturales 2016. Y no le digo ya del gasto liquidado en cultura en relación con... con dos mil diez, donde teníamos el 1,03 y el último dato es que tenemos el 0,59.

En deportes (y voy terminando), la partida más novedosa de deportes -¡por fin llegó, albricias!-: el Plan Regional de Infraestructuras Deportivas. ¡Caramba!, pero sacar la cabeza de la alcantarilla para decir "50.000 euros", hombre, ni la lotería, ni la... ni la pedrea de la lotería. Bueno, yo creo que esto es la política de la cerilla -me van a entender, ¿eh?-; la política de la cerilla es: en una inmensa oscuridad, en el campo de la... de la meseta, una noche encender una cerilla, intentar ver con esa cerilla. Pues esto es lo mismo que hace en deportes.

Ya, para terminar, en... en turismo, donde el turismo funciona -fíjese lo que le voy a decir- a pesar de la Junta de Castilla y León, porque, desde luego, se está remontando en cifras en toda España, y las inversiones de la Junta siguen estancadas, usted... Y les voy a dar un dato: dado que dijeron que iban a expresar una especial promoción a la... a nuestra Semana Santa, solo me quiero fijar en ese dato, seguimos como estábamos, no llegamos ni al medio millón de euros en apoyos a la Junta de Semana Santa. En definitiva, algo no se está bien. No ahora, no ahora: ni el año pasado, ni el anterior, ni el anterior, ni el anterior. El programa de turismo ha caído el 39 % en los últimos seis años, señora consejera.

Por mi parte, nada más. Creo, sinceramente, que se trata de unos presupuestos de chirigota, unos presupuestos resignados, unos presupuestos resignados, y unos presupuestos que no entusiasman a las industrias culturales de esta Comunidad desde las artes escénicas, los museos, el cine, etcétera. A pesar, ya le digo, de sus esfuerzos y, sobre todo, de su valentía. Y le quiero felicitar por otra cosa: que por fin han desaparecido las partidillas de 1.000, 2.000 y 3.000 euros. Algo hemos avanzado, y sabe a qué me refiero. Nada más, muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Martín Benito. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Bravo Gozalo.

EL SEÑOR BRAVO GOZALO:

Gracias, presidenta. Efectivamente, por cortesía parlamentaria, agradecer a la consejera que se haya explayado tanto en estos presupuestos, explicando estos presupuestos, y agradecer a todo su equipo, a los directores generales y al secretario general, que también nos acompañen para poder dar debida cuenta de esta sesión parlamentaria.

Después de este agradecimiento, señora consejera, acaba de presentar usted, como he dicho, unos presupuestos reales, unos presupuestos que han aumentado y han incrementado con respecto al año pasado y hace dos años. Llevamos dos años de legislatura, dos años en los que los presupuestos de Cultura y Turismo se han incrementado, más de 10 millones de euros llevan acumulado ese incremento.

CVE: DSCOM-09-000312



Comisión de Economía y Hacienda IX LEGISLATURA

DS(C) - N.º 312

15 de mayo de 2017

Pág. 13605

Y usted mismo ha reconocido, y aquí algún grupo parlamentario le ha comentado, que se pone la venda antes de la herida. Yo considero que no es así, y este grupo parlamentario así también lo considera. Creo que es de justicia decir que somos una Comunidad, que el Equipo de Gobierno de esta Comunidad Autónoma, respaldado por el Grupo Parlamentario Popular, es eminentemente social, pese a que a mucha gente se le llene la boca de decir que solamente trabajan por y para los ciudadanos. Creo que el mayor trabajo que se puede hacer para y por los ciudadanos es ser eminentemente sociales en cuanto al Presupuesto. Y este año vamos a alcanzar casi el 82 % del Presupuesto de toda la Comunidad Autónoma para trabajar por y para los ciudadanos. Y eso no va en detrimento de las políticas culturales, de las políticas deportivas ni de las políticas de patrimonio cultural, ni muchísimo menos en detrimento de las políticas del turismo. Yo creo que es algo justo y es algo que esta Comunidad Autónoma debe de hacer, y más cuando venimos de 5 años de palos tras palos de crisis económica, sobre todo a las familias, y no vamos a recordar por qué.

Creo, señora consejera, que los presupuestos -que, por supuesto, este grupo parlamentario va a apoyar- son presupuestos concienzudos, son presupuestos creo que perfectamente... bueno, que se pueden cumplir, son objetivos, y son presupuestos que, como no puede ser de otra manera, tienen que estar sujetos, bueno, pues a las trasferencias que el Estado nos pasa a las Comunidades Autónomas, tienen que tener en consecuencia también, bueno, pues que no podemos gastar más de lo que nos llega, y, como he recordado, tenemos unas prioridades sociales que este grupo parlamentario apoya, como le acabo de manifestar.

Aun así, ha dejado claro también, durante su intervención, que estos presupuestos han crecido, y han crecido en las cuatro direcciones generales: han crecido en Patrimonio Cultural, han crecido en la Dirección General de Deportes, han crecido en Políticas Culturales y han crecido también en la Dirección General de Turismo. Un crecimiento, como he dicho, que a lo largo de estos dos años que llevamos de legislatura va a alcanzar casi los 10 millones de euros. Y, efectivamente, yo he oído a algún grupo parlamentario decir lo que la canción: yo quiero más, más y más, pero no decir de dónde, de dónde y de dónde. Quiero, o me gustaría, señora consejera, que fueran valientes y dijeran de qué partidas presupuestarias podríamos sacar más, más y más, claro, siempre y cuando que no reduzcamos partidas que son -yo creo que como he comentado a los medios de comunicación- primordiales para el mantenimiento y el funcionamiento de las diferentes áreas.

Porque, claro, yo sí que le tengo que decir que hay una importancia muy grande con el gasto corriente del Capítulo 2, que parece que aquí nadie se da cuenta, que es el que hace que los 59 centros de la Comunidad Autónoma pertenecientes a su Consejería estén abiertos, y entre ellos son los museos, archivos y bibliotecas provinciales de las que también aquí se ha hablado; y eso lo garantiza ese gasto corriente en el Capítulo 2, que creo que es de vital importancia. Entonces, bueno, pues este grupo parlamentario desde luego que está de acuerdo con la política cultural, con la política patrimonial, turística que hace la Comunidad Autónoma, y más cuando para el patrimonio cultural, efectivamente, se habla de un presupuesto de 19 millones de euros, y que ha incrementado más del 30 %, con respecto al dos mil quince.

Claro, no podemos estar con respecto a hace... en el dos mil nueve ni en el dos mil ocho, porque es que, claro, hay una parte del presupuesto que no se ha recuperado, que es el 5 % de la bajada de los funcionarios; ese presupuesto en esta Comunidad Autónoma son 180 millones de euros al año. Claro, eso no se ha recu-



DS(C) - N.º 312

Comisión de Economía y Hacienda

15 de mayo de 2017

Pág. 13606

IX LEGISLATURA

perado, efectivamente, eso no aparece en los presupuestos, esa bajada la hizo un partido político en este país, y ese 5 % se sigue... sigue estando ahí, porque así lo decidió ese partido político, y los funcionarios tendrán que recriminar eso a ese partido político. Yo, desde luego, eso no se lo voy a recriminar a usted, señora consejera; yo lo único que tengo que volver a decirle es que, por ejemplo, en la Dirección de Políticas Culturales vamos a contar con más de 45 millones de euros.

Va a seguir fomentando el emprendimiento, va a seguir fomentando los programas de difusión, va a seguir fomentándose los diferentes actuaciones para la integración social en el territorio, hay cuatro planes de intervención patrimonial, más de 12 millones de euros para ello, se va consolidar... la consolidación del Programa de Cultura Diversa, apoyo a festivales, artes escénicas. Nada, nada de esto he oído en los grupos parlamentarios, que yo creo que sí que lo han comentado, pero lo han comentado para decir que no existe, y todo lo contrario, porque yo he escuchado atentamente su intervención, y sí aparecen todos estos programas reflejados con cuantías presupuestarias reales.

Y nos vamos a deportes. Deportes va a subir un 11,5 % en estos dos últimos años. ¿Nos gustaría que fuera más? Sí, a quién no, pero nos sujetamos a unos presupuestos, unos presupuestos con unos condicionantes, y aun así se sube el 11 % en dos años, y resulta que se van a seguir moviendo grandes actuaciones y programas para llevar el deporte a las escuelas, para hacer deporte de participación y para continuar apoyando al deporte de alto rendimiento, a las 52 federaciones, a los 39 centros, programas...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Bravo Gozalo, tres minutos.

EL SEÑOR BRAVO GOZALO:

(Gracias, presidenta). ... programas como el Deporte del Siglo XXI. Estamos hablando que desde la Dirección General de Deportes prácticamente se actúa en todo el arco deportivo de la Comunidad Autónoma. ¿Nos gustarían más inversiones, más infraestructuras? Sí, pero también se hicieron muchísimas infraestructuras por parte de esta Comunidad Autónoma en los años de bonanza económica, se hicieron muchas, se hicieron muchas pistas, se hicieron muchas pistas cubiertas, se hicieron muchos polideportivos, y esas infraestructuras están -sí, sí, están-, y, entonces, ahora lo que se hace es que se llenen, y se llenan con estas actuaciones que se hacen desde la Dirección General de Deportes.

Y voy a terminar con turismo. Ha dicho claramente que es el 10 % del producto interior bruto de esta Comunidad Autónoma, ha dicho directamente a todos los que la han querido escuchar -que parece que algunos que no escuchan ni oyen- que somos la Comunidad pionera en turismo, y sí que he escuchado yo que no tiene nada que ver la Comunidad Autónoma. Creo que flaco favor hacen a la Comunidad Autónoma y a los empresarios y al sector el tirar por tierra todo el trabajo que se hace desde la Dirección General de Turismo para tener los resultados que tenemos. Porque ese trabajo es una labor de muchos años; de mucha internacionalización; de mucha señalización, que se siguen con programas de señalización; de mucha comunicación; es un programa ímprobo de muchos años, y creo que no es de recibo que la Consejería de Cultura y Turismo, y concretamente la Dirección General de

DS(C) - N.º 312

Comisión de Economía y Hacienda IX LEGISLATURA

15 de mayo de 2017

Pág. 13607

Turismo, se diga de ella que no tiene nada que ver en los resultados que esta Comunidad Autónoma tiene. Porque les podemos presentar y, en este caso, usted puede presentar unos resultados como ningún consejero de Cultura y Turismo lo puede presentar en ninguna de las 17 Comunidades Autónomas, y más cuando se hable de turismo rural; cuando hay un apoyo al medio rural que no tiene ninguna Comunidad Autónoma, cuando a los empresarios se les escucha por parte de este grupo parlamentario y por parte del Gobierno, que me consta.

Por todo ello, señora consejera, creo que se van a aprobar unos presupuestos que ni mucho menos se van a segar, como en invierno se... como en verano se siega la cebada o el trigo, sino todo lo contrario. Estamos ya... está la Junta de Castilla y León ya y está usted ya gastando de este presupuesto con el Presupuesto prorrogado, y va a ser un presupuesto que va a alcanzar más del 94 % de la ejecución, como han sido los anteriores. Y creo que este parlamentario... que este Grupo Parlamentario Popular le da la confianza para que así sea. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Bravo Gozalo. Para dar contestación, tiene la palabra la excelentísima señora consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias. En primer lugar, y con carácter general, quiero agradecer su intervención a todos los portavoces de los distintos grupos parlamentarios, por las críticas que hacen, por su preocupación por la cultura, el turismo y el deporte de Castilla y León, y porque entendemos que el debate político siempre puede mejorar aquellas cifras, aquellos programas que se han elaborado desde la Consejería de Cultura y Turismo, desde la Junta de Castilla y León. Pero reitero que estos presupuestos son unos presupuestos que se establecen sobre la base de la realidad de Castilla y León, sobre el margen presupuestario dentro de los Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León y teniendo siempre y en todo momento presentes los intereses, las opiniones de las personas, de los grupos, de los sectores, tanto públicos como privados, que tienen algo que decir en las materias que son objeto del trabajo de la Consejería de Cultura y Turismo.

Y que más allá de los programas, de las actividades que directamente vamos a desarrollar desde la Junta de Castilla y León, quisiera destacarles, antes de contestar a las preguntas y a las cuestiones que me han planteado en sus distintas intervenciones, que también hacemos una importante labor de promoción, de promoción del impulso de la actividad de otras instituciones públicas y privadas en materia de nuestra competencia y que siempre desde ese compromiso del sector público, del sector privado, desde esa colaboración interinstitucional obtenemos los resultados de los que, efectivamente, creo que podemos congratularnos, si bien no conformarnos, porque siempre hay una posibilidad de mejorar, y en ese sentido están dispuestos los presupuestos que hoy presentamos a esta Cámara.

En cualquier caso, creemos que esos resultados avalan el trabajo de la Junta, trasladan a los ciudadanos, tanto de fuera como de dentro de nuestra Comunidad, el trabajo que estamos realizando de la mano del sector privado y del sector público. Programas y actuaciones que vienen completadas con los marcos legislativos, con los marcos de desarrollo reglamentario y distintos planes que hemos puesto sobre la

DS(C) - N.º 312 15 de mayo de 2017 Pág. 13608

mesa. Y sobre este ánimo, sobre estos planteamientos, comienzo a responder a las distintas cuestiones que me han ido planteando.

En primer lugar, intervenía el portavoz de Unión del Pueblo Leonés, señor Santos Reyero, y hablaba de mi reconocimiento de una insuficiencia de crédito, algo que tengo que contradecirle desde el primer momento. Yo encuadraba los presupuestos, esos más de 120 millones de euros de la Consejería de Cultura y Turismo, en el marco de unos Presupuestos generales de la Comunidad de Castilla y León, y sobre la base de unos resultados y proyectos. Yo ponía sobre la mesa los resultados en materia de turismo, pero, de la misma forma, me podría haber referido a cuestiones de ámbito cultural, como pueden ser pues esas tres... esos 3.100.000 personas que han visitado nuestras bibliotecas, o esas... ese 1.200.000 personas que han visitado nuestros museos y que se han enriquecido, que se enriquecen día a día con el buen hacer de la Junta en materia cultural. Por tanto, estamos ante unos Presupuestos que incrementan el presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo en un 4,72 % -como le decía-, en la órbita media de las distintas Consejerías, que están en el 4,70 %. Y unos presupuestos con los cuales hemos elaborado una propuesta de actividad que creemos que responde a los intereses de Castilla y León.

Y algo que es importante, aunque no tiene que ver con el ámbito presupuestario pero que sí quisiera dejar sobre la... sobre la mesa, y es esa diferencia de consideración que tenemos sobre Castilla y León. Siendo respetuosa con su postura regionalista, tengo que manifestar que vo creo firme y profundamente en Castilla y León, creo en el profundo sentido histórico y en el profundo sentido cultural de esta tierra que nos acoge a todos -a castellanos y leoneses- y de la que creo que todos nos podemos sentir orgullosos por haber sido origen de España y por haber alcanzado grandes cotas de progreso en el día a día en esta andadura que ya llevamos juntos las dos regiones históricas, Castilla y León, León y Castilla.

Aparte de esta... de esta referencia personal, como anunciaba al principio de mi intervención -y sin ánimo de exhaustividad-, he detallado distintos programas y actividades. Como comprenderá, no he podido llegar a todas nuestras actuaciones en las catedrales, a todas nuestras actuaciones en las pequeñas ermitas o en los yacimientos. Hubiera sido, pues una intervención demasiado prolija. Pero sí quiero señalarle que... he señalado, a título de ejemplo, la colaboración con las distintas diputaciones... con algunas de las diputaciones de Castilla y León. Y, para que usted no se preocupe, quiero trasladarle que también colaboramos -y de forma muy activa y directa- con la Diputación de León, en distintos órdenes. Por citarle algún ejemplo, el espacio cultural de... de Las Médulas, una de nuestras grandes riquezas. Ahí estamos de la mano trabajando día a día desde la Fundación de Las Médulas. Trabajamos en el proyecto Genadii, en algo tan importante para los leoneses como es la Tebaida. Y trabajamos, pues en el día a día de las actividades. Le podría citar la participación de la Diputación de León en la feria de patrimonio AR&PA o en distintos proyectos de turismo deportivo y de turismo de naturaleza, en los cuales vamos de la mano.

Me alegra su valoración positiva del Plan de Dinamización de las Cuencas Mineras, algo que es un compromiso de la Junta y que cada una de las Consejerías llevamos a nuestro ámbito de trabajo. El Museo de la Minería y de la Siderurgia de Fabero es una de nuestras riquezas y que nos permite el mantener viva la imagen de la minería, y en la cual seguimos manteniendo nuestra colaboración, de la misma forma que mantenemos en este ejercicio económico nuestra aportación a los distintos museos regionales.



DS(C) - N.º 312

15 de mayo de 2017

Pág. 13609

CVE: DSCOM-09-000312

Otra de sus preocupaciones es la referida al Festival de la Magia de León. Un festival que va a seguir siendo apoyado por la Junta de Castilla y León, incluso vamos a incrementar la dotación que teníamos en el pasado ejercicio, pero creo que se felicitará conmigo de que sea un proyecto que ya no solo se circunscribe a León, a Valladolid o a Zamora, o alguna otra localidad, sino que en este ejercicio económico ese proyecto nos parece interesante y queremos llevarlo a los distintos rincones, a las distintas provincias, a todas las provincias de Castilla y León, bajo este nombre genérico de "Castilla y León Vive la Magia".

El Fuero de León, desde luego, va a tener su cabida en las distintas actuaciones de la Junta de Castilla y León, en nuestros centros, en nuestros museos, en nuestros archivos y en nuestras bibliotecas; en este caso en el museo de León, en la biblioteca de León y en nuestro archivo histórico.

En cuanto a las políticas culturales, tenga la absoluta tranquilidad de que el año pasado dimos un paso importante en el reconocimiento, en la promoción y en la defensa del leonés, como nos obliga nuestro Artículo 5.2 del Estatuto de Autonomía. Usted fue testigo de algunas conferencias, conoce algunas publicaciones que se hicieron al efecto. Y vamos a seguir trabajando en esta línea, de la misma forma que en nuestras bibliotecas hay un apartado especial destinado a las publicaciones en lengua leonesa.

Y gracias por su apoyo al proyecto del estadio de aguas bravas en Cistierna. Algo que contribuirá a revitalizar la zona y se convierte en un espacio deportivo abierto y en un espacio deportivo atractivo, que, sin lugar a dudas, pues será un revulsivo en el ámbito... en el ámbito geográfico en el que se incardina.

En cuanto a las becas, que han sido puestas de manifiesto tanto por usted como por algún otro portavoz parlamentario, quiero señalarle que, independientemente de que las becas se puedan disfrutar en la residencia Río Esgueva, de que se puedan disfrutar en este año en el albergue Llano Alto de Béjar, están abiertas a todos los deportistas de nuestra Comunidad, independientemente de su lugar de procedencia. Y más que el lugar en el que se puede disfrutar de las becas, hay una consideración a tener en cuenta, y son, o bien las especialidades, las modalidades deportivas, que llevan a los deportistas a buscar esa zona para residir, o, en otros casos, es el poder compaginar esa práctica deportiva con sus estudios universitarios. Algo en lo que también desde la Junta estamos comprometidos, y -como ya conocen- el año pasado instituimos el Programa de apoyo al deportista de alto nivel para compatibilizar esa carrera deportiva con la carrera profesional y lo que pueda suponer para el día a día de los deportistas en el futuro. Por eso seguimos comprometidos con nuestro programa de becas, y en este año 180 deportistas podrán disfrutar en los distintos alojamientos que tenemos en Castilla y León.

Y, finalmente, hacía usted una referencia al turismo gastronómico. Y no solamente en materia de la trufa, no solamente el turismo en micología, el turismo gastronómico es preocupación de la... de la Junta. Lo hacemos a través de un programa especial de difusión del turismo gastronómico, tanto en el ámbito nacional como internacional, lo hacemos tanto en el ámbito de la... de los productos gastronómicos como también en el enoturismo. Quisiera recordarle, pues las seis rutas certificadas del vino que, afortunadamente, tenemos ya en Castilla y León; quisiera recordarle la celebración de jornadas gastronómicas, de las jornadas Buscasetas, o, pues para acabar con esa promoción que haremos de la trucha en León -por ejemplo,



DS(C) - N.º 312

Comisión de Economía y Hacienda IX LEGISLATURA

15 de mayo de 2017

Pág. 13610

de esa sopa de truchas que seguro que usted disfruta muchos fines de semana en Hospital de Órbigo-.

Por todo ello, el compromiso de la Junta con nuestras políticas culturales, con nuestro deporte, con nuestro patrimonio, con nuestra... con nuestro turismo –en este caso, turismo gastronómico, que hacía usted referencia- está garantizada, y en ese camino agradezco su mano tendida y esperamos contar con el apoyo de su grupo en la aprobación de estos presupuestos. Muchas gracias, señor Santos Reyero.

Continúo con la intervención del portavoz de Ciudadanos, señor Delgado Palacios, a quien tengo que hacer un agradecimiento doble: gracias por su intervención y gracias también por el apoyo de su grupo parlamentario, suscrito en el acuerdo con el Grupo Popular para la aprobación de estos Presupuestos. Como ve usted, algunas de las propuestas que se recogían en ese acuerdo han sido reseñadas por el equipo de la Consejería de Cultura y Turismo en esta comparecencia. Muchísimas gracias.

En cuanto a patrimonio cultural, usted hablaba de un incremento importante, un incremento de casi un 30 % desde el año dos mil quince, con lo cual nos congratulamos, porque seguimos apostando por esa riqueza patrimonial, ese patrimonio cultural e histórico que tenemos en Castilla y León, y que se manifiesta a través de programas como el Uno x Uno -que usted conoce bien-, por ese Plan PAHIS 2020, en el cual seguimos avanzando, con nuestra red de conjuntos históricos y la puesta en valor de otras redes, como pueden ser el Camino del Cid, en el que usted colabora también activamente.

El Románico Atlántico es un ejemplo de la colaboración público-privada, en el cual vamos de la mano de Iberdrola. Y usted me preguntaba alguna colaboración con entidades, por ejemplo, como Telefónica. Pues bien, quisiera destacar, en este sentido, un proyecto de patrimonio inteligente, en el cual estamos trabajando con la Fundación Telefónica y con la Fundación Santa María la Real de Patrimonio Histórico, que, como usted sabe, es una de las entidades de referencia en cuanto a innovación, restauración y tratamiento del patrimonio.

Hay novedades que se han puesto sobre la mesa, como el Programa Iniciativas por el Patrimonio, en el cual queremos dar un paso en ese binomio sociedad-patrimonio, en el cual queremos ir trabajando de la mano de asociaciones pequeñas que nacen surgidas del interés por un patrimonio cultural cercano, en su pueblo, como puede ser la Asociación Promonumenta, con la cual venimos trabajando ya desde hace años, o como la Asociación Amigos del Castro de Urueña, en la provincia de Salamanca, inquietudes que surgen de esas asociaciones y que creemos que tenemos que ir apoyando desde la Junta de Castilla y León; o iniciativas nuevas como la protección frente a emergencias, con esa unidad creada hace escasos meses, en el marco de la Feria AR&PA, de gestión de riesgos y emergencias del patrimonio en Castilla y León, que, por cierto, es la segunda Comunidad, después de Murcia, que crea esta unidad y que ya está siendo un ejemplo en actuaciones fuera de Castilla y León, y que recientemente les ponía el ejemplo en la... en la zona leonesa que sufrió un terrible incendio, y que se ha demostrado ya su operatividad.

En el ánimo de seguir detallando sus... sus consideraciones, habla del español como caballo de batalla. Efectivamente, el español es una de nuestras grandes fortalezas y Castilla y León es una cuna magnífica para el aprendizaje del español. Y, en este sentido, trabajamos con el Instituto Cervantes; trabajamos con las academias privadas, unas academias que tienen un reconocimiento por el Instituto Cervantes



DS(C) - N.º 312

15 de mayo de 2017

Pág. 13611

CVE: DSCOM-09-000312

sin parangón en el resto de España; y seguimos trabajando con el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, este año le congratulará saber con una aportación de 345.000 euros.

Nuestra Orquesta Sinfónica de Castilla y León, que celebró su 25 aniversario el pasado año, en el dos mil dieciséis, tiene una vocación de llegar a todas las provincias de Castilla y León. Y en este... en este ánimo, en el ejercicio dos mil seis, y continuamos en este... en esta anualidad, hemos llevado programas sinfónicos y de cámara a todas y cada una de las provincias de Castilla y León. Son tres actuaciones de la Orquesta, que se suman a otras que con carácter puntual pueden programarse en las distintas provincias, y que se suman también al Programa de Plazas Sinfónicas que se disfrutó en el pasado verano, y se disfrutará también este en todas las capitales, en plazas singulares de nuestras capitales de provincia. Y quisiera destacar algo importante: no solo la labor musical de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, sino algo muy importante, y es ese Programa Miradas, ese área socioeducativa de la Orquesta de Castilla y León, esa sensibilidad de nuestros profesores de la Orquesta, que quieren llegar, pues a niños, a personas desfavorecidas, a personas con dificultades, para que la música sea también un vehículo integrador.

En materia de deportes, en el marco de ese acuerdo, pues hemos aprobado esos 600.000 euros para el Plan Cantera, que seguirán dinamizando y siendo un incentivo importante para nuestros jóvenes y para nuestros clubes.

Y en el ámbito del deporte escolar, permítame que reitere una cifra porque creo que es... que es importante: esos 3.526.000 euros, a través de los cuales, con un incremento de más de un 20 % en los últimos 5 años, la Junta apuesta por el deporte desde edades infantiles, apuesta por el... por el deporte y por inculcar a los niños esos hábitos saludables y esos ámbitos de educación física y de actividad deportiva no solo con un ánimo competitivo, sino con el ánimo de una formación integral y de la práctica del deporte, que se llevan a cabo tanto en juegos escolares como en campeonatos de edad y de nuestra participación en fases regionales y campeonatos de España.

Decisiva, como a usted, me parece la colaboración con diputaciones y con entidades locales, y tenga la completa seguridad de que ese Plan de Conservación de Yacimientos Arqueológicos será una realidad. Tenemos una cifra muy alta de yacimientos arqueológicos en Castilla y León, nada más y nada menos que 23.000; pero convendrá conmigo que es importante el... el tener un estudio general de los yacimientos que tenemos en nuestra tierra de cara a priorizar cuáles son las actividades que tenemos que llevar a cabo en los próximos años.

Y en el turismo, usted hacía referencia a la lucha contra el intrusismo y la actividad clandestina. Créame que es una preocupación. En primer lugar, del sector -y esto lo tengo que poner sobre la mesa-, pero una preocupación que han sabido trasladarnos y que hemos sabido atender desde la Junta de Castilla y León, y también de la mano de las entidades locales, que se han sumado a nuestro trabajo en contra del intrusismo, a través de un programa importante en contra del intrusismo y de la... de la actividad clandestina. Creemos en un turismo de calidad, creemos en un turismo accesible -esto es algo muy importante- y creemos en un turismo no solo de ámbito nacional, sino también de ámbito internacional. Por eso yo he querido destacar esa cifra de un millón y medio de turistas extranjeros que nos han visitado en el último año. Un grupo importante de turistas vienen, efectivamente, de la Europa



DS(C) - N.º 312 15 de mayo de 2017

Pág. 13612

CVE: DSCOM-09-000312

occidental, llamados por ese turismo de naturaleza en el cual estamos trabajando y trabajaremos en los próximos años de la mano de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, en ámbitos como, por ejemplo, la renovación y puesta en marcha de nuevas infraestructuras turísticas en el medio natural, buscando esa calidad y buscando siendo atractivos en todos los ámbitos, para disfrutar de nuestro patrimonio natural, de nuestro patrimonio cultural, y poniéndolo a disposición de todos aquellos que nos visiten. Muchas gracias.

Continuando con el orden de los portavoces, me referiré a continuación a la señora Rodríguez Tobal y al Grupo Parlamentario Podemos. Usted comienza, permítame, con una intervención muy negativa, con una intervención muy crítica. Créame que soy sincera si le respondo a la pregunta de para qué estamos aquí. Si yo no creyera en la cultura, si no creyera... si no creyéramos todos los que estamos trabajando en la Consejería de Cultura y Turismo en la cultura, en el patrimonio, en el turismo, si no creyéramos en que con estos presupuestos estamos poniendo sobre la mesa unos presupuestos realistas, unos presupuestos que se enmarcan en la realidad de Castilla y León y en el potencial que tanto el turismo como la cultura como el patrimonio tienen para nuestra tierra, no estaríamos aquí. Si estamos aquí es porque creemos en Castilla y León, como le decía al procurador de... de Unión del Pueblo Leonés.

Pero también creemos en la cultura, creemos en el turismo, creemos en el patrimonio, creemos en la iniciativa privada y creemos en la iniciativa pública. Y creemos que desde ese conjunto de sinergias, en el cual ustedes también tienen un papel importante como grupos políticos, podemos seguir construyendo una Castilla y León mejor y una Castilla y León más fuerte y mejor para los castellanos y leoneses y también para las generaciones venideras, le aseguro que no estaríamos aquí. Estamos aquí para que nuestros niños, nuestros jóvenes, puedan disfrutar de la música, puedan disfrutar de la cultura, puedan realizar actividades deportivas, puedan conocer nuestra historia, puedan conocer nuestra riqueza patrimonial y nuestra riqueza natural, por todo ello estamos aquí.

Porque creemos que es importante que más de 70.000 personas trabajen en el sector turístico; porque creemos que es importante que más de 18.000 personas tengan su puesto de trabajo en las industrias culturales; y porque no nos conformamos con eso, porque queremos seguir incrementando esas cifras, queremos que cada vez se creen más industrias culturales, que cada vez se abran más establecimientos turísticos, que cada vez podamos dar un mayor número de empleos a los jóvenes que acceden al mercado de trabajo en los ámbitos del trabajo en nuestras Consejerías, por eso estamos aquí. Y porque queremos que Castilla y León siga mejorando.

Porque queremos que esta evolución de nuestro presupuesto siga creciendo y de forma correlativa a ello sigan creciendo los programas y las actuaciones culturales, pero sobre todo siga contribuyendo nuestro sector a la recuperación económica y al empleo en nuestra tierra. Para todo eso estamos aquí. Si no estuviéramos, le aseguro que yo ahora estaría, pues dando un paseo por la plaza Mayor de Salamanca. Pero como creo en Castilla y León y mi equipo también cree, y entiendo que usted, como representante de los ciudadanos, también quiere colaborar con su grano de arena, con sus aportaciones, estamos todos en esta Comisión parlamentaria. Y voy a recoger el guante, y voy a recoger algunas de las sugerencias que usted me plantea. Pero sí le pido que ese espíritu crítico sea una crítica más positiva, como ha hecho en otras ocasiones, ¿eh?, que nos ayude a seguir mejorando a todos.

CVE: DSCOM-09-000312



Comisión de Economía y Hacienda IX LEGISLATURA

 Pág. 13613

Y después de estas reflexiones, pasaré a detallarles algunas cuestiones que considero de interés. Antes de centrarme en cuestiones generales de la Consejería de Cultura y Turismo, le he visto a usted muy crítica con la tauromaquia, y en este sentido quiero señalarle que usted no habla por boca de los dos millones y medio de castellanos y leoneses, porque hay una cifra que tenemos que considerar, y es que el 23,3 % de los ciudadanos castellanos y leoneses participaron en el año dos mil dieciséis en alguno de los espectáculos taurinos, bien de los mayores, o de los espectáculos taurinos como pueden ser los distintos festejos populares; que nuestra Comunidad es la segunda en el número de festejos taurinos, que se han celebrado nada más y nada menos que 2.259 festejos taurinos; que la tauromaquia es un patrimonio cultural de todos los españoles, le guste o no le guste, y que desde la Junta, como tenemos que responder a esa inquietud y a ese valor como patrimonio cultural, tenemos que actuar y que seguir apostando por la puesta en valor de la tauromaquia, a través de la Cátedra de la Tauromaguia -a la que hacía referencia-, a través del apoyo a las escuelas taurinas. Porque de la misma forma que hay niños que quieren hacer deporte, hay jóvenes que quieren iniciarse en el mundo taurino; pues también habrá que dejar que desarrollen sus inquietudes culturales, o incluso profesionales.

Y, además, su propio grupo político -y permítame que haga una referencia a una PNL que han presentado recientemente en esta Cámara- también tiene inquietudes en el ámbito de la tauromaquia, porque, si no, explíqueme, si no, cómo instan a la Junta de Castilla y León a que concluya la declaración como Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial de una actividad eminentemente taurina, como es La Función de la Cruz y Plaza de Toros de la Empalizada en Montemayor de Pililla, en Valladolid.

Y, dejando ya el ámbito de la tauromaquia, me decía: ¿qué hacen ustedes en actividades culturales, qué presupuesto destinan? Creo que lo he detallado en mi intervención, pero sí reitero la cifra de 45.718.000 euros para la Dirección General de Políticas Culturales, con la cual vamos a llegar a los archivos, con casi 4.000.000 de euros; con la cual vamos a llegar a nuestras bibliotecas, con 13.500.000 euros; con la cual vamos a atender nuestros museos, tanto los provinciales como los regionales, con más de 12.000.000 de euros; con lo cual vamos a desarrollar programas como Cultura Diversa, como Cultura Emprendedora, como el Programa Artistea, como programas de exposiciones; algo muy importante, que sé que la interesa, el apoyo al cine y a las industrias cinematográficas, a las artes escénicas y al español, con un importe superior al millón de euros; con las tecnologías de la información aplicadas a la cultura, 300.000 euros; con apoyo al emprendimiento cultural, tanto en el ámbito de nuestra Comunidad como para creadores en el exterior; apoyo a festivales de música; apoyo a festivales en el sector individual; apoyo a las artes escénicas, nada más y nada menos que con 2.700.000 euros.

En definitiva, me pedía usted algunas cifras, creo que estas son bastante ilustrativas de cuál es el camino que creemos en Castilla y León que tenemos que seguir en el ámbito de las políticas culturales, intentando llegar a todos los rincones y a todos los ciudadanos, sin discriminación, hombres y mujeres, niños y mayores, en Vitigudino o en Valladolid, donde sea, pero siempre buscando ese acercamiento a la cultura y al patrimonio en Castilla y León, y esas posibilidades de disfrute tanto de nuestros entornos deportivos como naturales.

El compromiso de actuar en el Camino de Santiago, en ese ambicioso plan de cara al Año Jacobeo 2021, tendrá una previsión de 4.000.000 de euros, que vendrán





DS(C) - N.º 312 15 de mayo de 2017

Pág. 13614

CVE: DSCOM-09-000312

desde aportaciones de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León, es un programa de Junta, no es un programa solo de Cultura y Turismo, sino que sí he querido hacer una referencia a que se van a englobar en este plan las actuaciones que tenemos previstas desde el ámbito del patrimonio como las actuaciones en materia turística.

Me preguntaba por los desfibriladores, en el ámbito del acuerdo con Ciudadanos, es una actuación que no le puedo detallar, porque va a ser llevada a cabo por la Consejería de Sanidad. En cualquier lugar... en cualquier caso, creo que es una buena noticia para una práctica deportiva y para una práctica saludable.

Siguiendo como... su intervención, el dinero tenga la completa seguridad de que no se queda en las federaciones, que es para fomentar la práctica deportiva, una práctica deportiva en la cual la brecha entre el deporte femenino y el deporte masculino, afortunadamente, pues se está acortando. Yo le decía que se ha incrementado de manera notable en el deporte escolar, lo cual entiendo que es una base, porque seguirá en edades sucesivas a medida que nuestros niños vayan creciendo. Y nuestra preocupación es clara, creemos que es importante el fomento de la práctica deportiva femenina, pero también la participación de las mujeres en puestos de responsabilidad y en puestos de gestión en entidades deportivas, y, en este sentido, se recoge como una de las... de los puntos a considerar en las convocatorias de entidades deportivas.

Y, por supuesto, en absoluto echamos tierra sobre el mundo rural, al revés, es una de nuestras preocupaciones. La cohesión social y la cohesión territorial son una meta importante del Gobierno Herrera, y lo son, por tanto, también de la Consejería de Cultura y Turismo, a la que en este momento represento. En cualquier caso, me pongo a su disposición para seguir trabajando y contestarle, y sumar iniciativas que usted pueda plantearnos desde ese punto de vista constructivo que le pido recupere. Muchas gracias.

Señor Martín Benito, representante y portavoz del Grupo Parlamentario... el Partido Socialista Obrero Español. Me dice usted que soy valiente por presentar unos presupuestos. No se trata de una cuestión de valentía, se trata de una cuestión de responsabilidad; de responsabilidad y de tranquilidad, porque entiendo que estos presupuestos sí nos pueden ayudar -y, de hecho, lo están haciendo ya- a seguir avanzando en ese marco de crecimiento económico, de recuperación de empleo, y de recuperación de empleo también en el ámbito de las industrias culturales a las que usted hacía referencia y a las cuales me referiré a continuación.

Y usted hablaba nuevamente de la "cenicienta" de la Junta, bueno, pues... y que no cree en la magia, bueno, pues yo no le voy a decir que Castilla y León vive la magia, que es uno de los programas que vamos a poner en marcha en todas las provincias de la Comunidad. Pero desde esa seriedad que nos caracteriza a los castellanos, desde esa responsabilidad, desde ese sentido crítico, también creo que es importante el invitarle a que lea el cuento hasta el final, y el cuento de *La Cenicienta* acaba bien. Yo no le voy a decir que seamos felices y comamos perdices, pero, desde luego, yo creo que sí podemos estar más felices hoy que conocemos que los datos de empleo son buenos, que los datos de turismo son buenos, que se practica más y mejor deporte en Castilla y León, en definitiva, que con estos mimbres que tenemos en los presupuestos haremos buenos cestos, tenga ese convencimiento y trabaje con nosotros para conseguirlo; le invito a ello. No son unos presupuestos doblegados ni son unos presupuestos conformistas.



DS(C) - N.º 312 15 de mayo de 2017

Pág. 13615

CVE: DSCOM-09-000312

Entiendo que una de sus principales preocupaciones sea el empleo, pero quiero señalarle que, según los datos del Anuario de Estadísticas Culturales, Castilla y León en dos mil catorce contaba con 17.700 personas trabajando en el sector cultural, y en el dos mil quince son 18.100 los empleos culturales, un aumento del 2,26 %, que supera el porcentaje en otras Comunidades Autónomas. El empleo cultural en España ha aumentado, y lo ha hecho en un porcentaje del 0,63 %, en el mismo período. Por tanto, creo que, aunque somos ambiciosos y queremos más, si en España estamos en un aumento del 0,63 % y en Castilla y León estamos en un aumento del 2,26 %, será que no lo estamos haciendo mal, o no lo están haciendo mal nuestros creadores, nuestras industrias culturales y creativas con el apoyo de la Junta de Castilla y León.

También quiero señalarle que las empresas culturales de Castilla y León han tenido un comportamiento mejor aquí que en el conjunto de España. Desde dos mil ocho, el número de empresas culturales tuvo, hasta dos mil quince, un incremento del 4,9 %, mientras que en el resto de Comunidades el incremento fue del 0,36 %. No le digo estas cifras en un ánimo de entrar en discusión con usted, sino para dejarla sobre la mesa, porque los datos son tozudos y los porcentajes son claros: Castilla y León, un 2,26 frente a un 0,63; y en el ámbito de las industrias culturales, un 4,90 frente a un 0,36 %. Esto en materia de empleo.

Y se empecina usted en hablar de una comparación. Yo le invitaría, ya le invité en el ejercicio pasado, a que miremos hacia el futuro, no se empeñe en volver nuevamente a aquellos años antes de la crisis; años, antes de la crisis, en los que las Administraciones públicas, y no solo la Junta de Castilla y León, tuvimos que hacer un esfuerzo de contención del gasto público. Tuvimos que hacer verdaderamente un descenso en las dotaciones económicas no solo en el ámbito de la Consejería de Cultura y Turismo, sino en el ámbito general del Presupuesto de la Junta de Castilla y León y de las distintas entidades locales, autonómicas e incluso en el ámbito estatal.

Y si lo quiere hacer, reconozca también las circunstancias que hemos vivido. Hemos vivido una crisis, pero deberíamos preguntarnos por qué esa crisis, y no por qué hemos recortado los Presupuestos. Recortamos los Presupuestos porque había una crisis, pero ¿por qué teníamos una crisis?, ¿quién gobernaba en España en la época de la crisis?, ¿quién insistía en que la crisis era una desaceleración puntual?, ¿quién hablaba de los brotes verdes?, ¿quién incurrió en un déficit imposible?, ¿quién llevó a España casi al borde de la intervención? La verdad, resulta poco serio, perdóneme, que sea el representante del Partido Socialista quien, ejercicio tras ejercicio, nos acuse de esa reducción en nuestros Presupuestos cuando gobernaba el Partido Socialista cuando se motivó esta reducción en... y esta obligación al contener el gasto público.

Por lo tanto, permíteme que yo, cuando me refiera a los Presupuestos, no me vaya a esa época, sino que hable de unos Presupuestos que vienen creciendo sistemáticamente en los tres últimos ejercicios económicos y que, en el ámbito de la Consejería de Cultura y Turismo, han crecido en más de un 9 %, un 4,72 en este último ejercicio económico. Y usted, que es amante de la cultura, el turismo y el patrimonio, tendría que congratularse conmigo de que esto así sea. Y nosotros sí sabemos a dónde queremos ir, queremos seguir avanzando y queremos seguir mejorando.

Y otro clásico en sus intervenciones, que me gustaría que dejase de serlo, es la referencia a la Fundación Siglo. Mire, señor Martín Benito, usted sabe que tanto



DS(C) - N.º 312 15 de mayo de 2017

Pág. 13616

la Administración local como la Administración autonómica como la Administración estatal se apoyan en entes instrumentales para llevar a cabo políticas culturales y políticas en materia deportiva. Y la Junta de Castilla y León no es *rara avis* en esta materia, y usted tiene cerca múltiples ejemplos en los cuales Administraciones gobernadas por el Partido Socialista también lo hacen. Sirva de ejemplo el Ayuntamiento de Valladolid: el alcalde de Valladolid, después de prometer que iba a liquidar la Sociedad Mixta de Turismo, cuando llega al Ayuntamiento de Valladolid no solo no la liquida, sino que ha dado marcha atrás y ha reconocido la necesidad de su existencia.

Mire, a mí no me gusta hablar de Andalucía, a mí me gusta hablar de mi libro, y mi libro es Castilla y León, pero, bueno, quiero invitarle a que conozca... porque a lo mejor usted no conoce qué se hace en Andalucía y cómo se gestiona la política cultural y la política turística en Andalucía. Bueno, pues le voy a señalar. Aquí tenemos Consejería de Cultura y Turismo, que también tiene encomendadas actuaciones en materia de patrimonio histórico y en materia de deporte. Bien, pues para empezar, en Andalucía tienen una Consejería de Cultura y una Consejería de Turismo y Deportes. La Consejería de Cultura, por los datos que conocemos a través del... de su propia documentación, tiene 525 trabajadores; la Consejería de Turismo y Deportes tiene 1.968 trabajadores.

Pero, aparte de este número importante, la Junta de Andalucía se apoya nada más y nada menos que en 11 entidades instrumentales. No se preocupen, no les voy a aburrir detallando las 11 entidades, ni el número de trabajadores, ni el presupuesto, ni los distintos ámbitos de trabajo que tiene cada entidad, simplemente me referiré: al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico; a la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales; al Patronato de la Alhambra y el Generalife; a la Fundación para el Desarrollo del Legado Andalusí; podríamos mencionar también la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía; la Fundación Andalucía Olímpica; Cetursa Sierra Nevada, con 534 trabajadores; la Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre. En definitiva, 2.500 trabajadores en las Consejerías, sin contar los organismos, y más de 1.000 trabajadores en los organismos adscritos.

Señor Martín Benito, en Castilla y León tenemos la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León. Una entidad de la que nos sentimos orgullosos, una entidad que trabaja con transparencia y con rigurosidad, una entidad que tiene 164 empleados a tiempo completo y 7 a media jornada (un porcentaje alto de ellos son profesores de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León), una entidad que se sujeta a los parámetros legales y a las fiscalizaciones oportunas por los letrados de la Junta, por la Intervención de la Junta, por órganos externos de fiscalización, como pueden ser el Consejo de Cuentas y el Tribunal de Cuentas, que sabe usted que en su informe de dos mil diez dijeron que veían perfecta normalidad en el funcionamiento de la Junta, y no detectaron ninguna irregularidad. Discúlpeme, creo que con esto... vamos, me gustaría invitarle a que no me presente año tras año a la Fundación Siglo como el paradigma de todos los males en Castilla y León. Y, si alguna vez tiene la ocurrencia de volver a hacerlo, piense en lo que hacen en Andalucía, y, entonces, a lo mejor se lo piensa dos veces antes de hacer esas acusaciones.

Y ya, al margen de la actividad de la Fundación Siglo como ente instrumental, en perfecta sintonía con las directrices que se marcan desde la Consejería de Cultura y Turismo, desde los centros directivos, desde la Dirección de Políticas Culturales, desde la Dirección General de Turismo, es un ente instrumental. Cuando nosotros tenemos una actuación en un museo, cuando tenemos una actuación de la Sinfó-





 Pág. 13617

CVE: DSCOM-09-000312

nica de Castilla y León, cuando apoyamos el Festival de Teatro de Ciudad Rodrigo, por ejemplo, o la Feria de Teatro de Ciudad Rodrigo, con 223.000 euros, yo no voy a ver de qué cajón sacamos los euros para apoyar la Feria de Teatro de Ciudad Rodrigo, si de una dirección general, si de otra, si del presupuesto asignado a la Fundación Siglo; yo digo: la Junta apoya... -ni siquiera digo la Consejería de Cultura y Turismo- la Junta de Castilla y León apoya la Feria de turismo... la Feria de Teatro de Ciudad Rodrigo; o apoyamos el Festival de las Artes Escénicas de Castilla y León, en Salamanca; o apoyamos el Otoño Musical Soriano o tantas y tantas iniciativas. Yo no veo de qué cajón se saca.

Para mí el dinero público no... no está en compartimentos estancos, está a la hora de definir un presupuesto, porque, lógicamente, hay que diseñar una serie de políticas de ingresos, una serie de políticas de gastos, hay que diseñar unas líneas de actuación, y se colocan ahí. Pero la Fundación Siglo es Junta de Castilla y León, y estamos orgullosos de ellos... de ello, y estamos muy pero que muy orgullosos de los trabajadores, que de forma rigurosa, que de forma profesional, que con entusiasmo, ¿eh?, prestan su trabajo en favor del servicio de Castilla y León, del turismo y de la cultura. Y estoy segura de que usted comparte conmigo esta opinión. Por ello, los ataques a la transparencia, por ello, esas acusaciones de opacidad y de falta de rigor, permítame, señor Martín Benito, me duelen. Le invito a que no volvamos a caer en el Día de la Marmota, del que usted me hablaba en su anterior intervención en los Presupuestos de la Comunidad.

Siguiendo con su intervención, yo creo que se está haciendo mucho en materia de patrimonio. Mire, recientemente recogíamos en Madrid, de la *Revista Turismo*, el premio a la puesta en valor del patrimonio cultural, su reconocimiento exterior. Nosotros no vivimos de premios, pero bueno, es un reconocimiento que se hace a cómo se trata el patrimonio en Castilla y León, y no solo desde la Junta de Castilla y León. Si se da cuenta, en mi intervención he hablado de actuaciones que vamos a desarrollar desde la Consejería de Cultura y Turismo, pero la mayoría de las referencias que he hecho han sido a actuaciones en el ámbito de la colaboración público y privada, en el ámbito de la colaboración interinstitucional. Y sin exhaustividad, porque comprenderá usted que, por ejemplo, no puedo anticipar las distintas actuaciones que se van a llevar en los conjuntos históricos o en los bienes de titularidad privada con cargo a la línea de subvenciones en materia de patrimonio cultural si ni siquiera se han presentado esos proyectos. Pero no tenga ninguna duda de que esos proyectos se sumarán al elenco de actividades de restauraciones o de rehabilitación en materia patrimonial.

El Programa Uno x Uno. Tenemos consignados 600.000 euros. Todavía no sabemos los proyectos que desde las diócesis o desde otras instituciones se van a poner en contacto con la Dirección General de Patrimonio Cultural para seguir avanzando en este proyecto.

Iniciativas por el patrimonio. Pues, afortunadamente, son muchas las asociaciones culturales que están llamando para poner en valor yacimientos, como el del castro de Urueña, que usted conoce.

En definitiva, hemos hablado de distintos programas y de distintas actuaciones en las que ya estamos trabajando o en las que vamos a trabajar. Pero hay muchas que no podemos poner sobre la mesa; muchas que estarán a finales de año en la ejecución presupuestaria de la Consejería de Cultura y Turismo, que, por cierto, el año pasado, con las dificultades que hubo en cuanto al cierre, tengo que señalar que estuvo casi en el 94 %, de lo cual nos congratulamos.



 Pág. 13618

CVE: DSCOM-09-000312

Hablaba de los museos. Claro que consideramos nuestros museos provinciales y estamos orgullosos de ellos. Son muchas las iniciativas: exposiciones, el valor impresionante que desarrollan los departamentos de educación con grupos de escolares y con grupos de visitantes que van allí, exposiciones de la pieza del mes, proyectos culturales de toda índole... En definitiva, los museos están abiertos y permítame que le dé la cifra de que más de 1.200.000 personas visitaron nuestros museos en el pasado... en el pasado año. Por lo tanto, nuestro compromiso con los grandes museos regionales, pero también con los museos provinciales, que son parte de nuestra... de nuestra historia viva.

En cuanto a deportes, ha hablado usted del Plan de Instalaciones Deportivas. Bueno, pues, afortunadamente, contamos con un número muy importante de instalaciones deportivas y creemos que es importante el ir dando pasos en esa organización y en ese conocimiento. Somos la tercera Comunidad en España con mayor número de instalaciones deportivas y también reconocido el buen estado de estas instalaciones deportivas, lo cual es, sin lugar a dudas, importante y que favorece la práctica deportiva en los distintos ámbitos, tanto para el deporte escolar -que, por cierto, tengo que señalarle que desde la Consejería de Economía y Hacienda tiene una inyección de 2.400.000 euros para el cuidado de esas instalaciones deportivas que fueron transferidas en su día a los ayuntamientos- como para el deporte de participación, como para el deporte de rendimiento.

Y el turismo va bien. Y usted dice: a pesar de la Junta. Yo digo que no es ni gracias a la Junta ni a pesar de la Junta; yo creo que es porque todos vamos en el mismo barco. Las Administraciones públicas hacemos nuestro papel y el sector privado hace su papel. Para empezar, en esta sede parlamentaria se aprueba la Ley del Turismo, se aprueba el desarrollo reglamentario. Un desarrollo reglamentario que está viendo su culminación en estos últimos ejercicios económicos. Yo le hablaba de la próxima aprobación del decreto de albergues, del deporte... del decreto de camping, pero -como usted sabe- hemos regulado los apartamentos turísticos, las viviendas turísticas, el turismo activo... en definitiva, el sector. Y esa regulación del sector nos ayuda a sentar las buenas bases para que, por ejemplo, podamos luchar contra la actividad clandestina, para que el turista sepa elegir un destino que esté con unos parámetros de calidad y de accesibilidad acorde con sus necesidades. En definitiva, ese es un ámbito importante: el legislativo y el reglamentario. Pero también el apoyo de fomento, el apoyo de promoción, el apoyo de difusión, el apoyo de comercialización.

¿Cómo me puede decir que "a pesar de la Junta" cuando la Junta está yendo a 22 ferias -13 ferias nacionales y 9 ferias internacionales-? ¿Cómo me puede decir que no favorece a las industrias turísticas el que tengamos contacto con más de 2.500 turoperadores, el que hagamos jornadas de comercialización, el que estamos en un contacto directo con el... con el sector, tanto en el ámbito nacional como en el ámbito internacional? ¿Cómo me puede decir usted que no apoyamos al sector turístico con el Plan de Formación 2016-2019 que hemos aprobado? ¿Con el Plan de Señalización Turística que tanto le preocupa? Desde ese compromiso con la calidad del sector, con ese compromiso con el turismo accesible, que algo... que es muy importante, porque esta Consejería tiene un eje transversal que quiero poner sobre la mesa -ya lo hemos hecho en otras ocasiones-: ese compromiso con las personas que tienen alguna dificultad, de la índole que sea. Pues bien, estamos apostando por el turismo accesible, por el turismo familiar, por el turismo cultural, por el turismo

Depósito Legal: VA.565-1984 - ISSN: 1134-783X



Comisión de Economía y Hacienda IX LEGISLATURA

DS(C) - N.º 312

15 de mayo de 2017

Pág. 13619

enológico, por el turismo gastronómico. En definitiva, nuestra apuesta por el turismo a través de esos... y con esos 23.983.000 euros.

¿A pesar de la Junta con 24 millones y con todos los programas que le he detallado -y con todos los que no le he detallado pero que, si quiere, podemos comentar en otro momento-? ¿A pesar de la Junta? No. Creo que, gracias al sector privado turístico, gracias al papel de otras instituciones, pero también gracias a sumar esfuerzos desde la Junta de Castilla y León, los últimos datos que tenemos son los que son: esos más de 7.200.000 viajeros -1.500.000 internacional- y esas más de 12 millones de pernoctaciones; esas 71.000 personas que a lo largo del dos mil dieciséis tuvieron su trabajo en el sector turístico. Desde la preocupación por el empleo, desde la preocupación por el turismo trabaja la Junta de Castilla y León.

Y, finalmente, portavoz del Grupo Popular, muchas gracias por sus reflexiones, muchas gracias por encuadrar estos presupuestos en el marco al que yo hacía referencia al principio de mi intervención: en el contexto general, en esa recuperación económica en la que estamos viviendo, y desde ese compromiso con el turismo, con la cultura, con el patrimonio de nuestra Comunidad; un compromiso que desde su grupo alientan con su trabajo, al igual que lo hacen los distintos grupos de la Cámara. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora consejera. Se abre ahora un turno de réplica por un tiempo máximo de cinco minutos. En primer lugar, tiene la palabra el señor Santos Reyero por el Grupo Mixto.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Espero que no me haya puesto el reloj todavía. Gracias, presidenta. Vale. Dos cuestiones... dos reflexiones primeras, señora consejera.

Mire, cuando llega la época de las vacas flacas, el primer lugar donde se recorta siempre suele ser de cultura. Cuando las vacas flacas dejan de existir y se comienza la recuperación, el primer lugar que recupera ese nivel de inversión nunca es la cultura; siempre es la última en recuperar ese nivel de inversión. Y eso no es una... no es una cuestión, una afirmación de la UPL, es una cuestión que prácticamente se cumple no solo aquí sino prácticamente en todos los Parlamentos autonómicos.

Por supuesto, por supuesto, yo le respeto, respeto su posición como usted ha hecho con la mía; no tenemos la misma concepción de Comunidad Autónoma, por eso usted está en el PP y está orgullosa de estar en el PP, y yo estoy en la UPL y estoy orgulloso de estar en la UPL. Encima hoy ha tenido la suerte de tener incluso otro portavoz, otro portavoz; aparte del suyo, ha tenido otro portavoz que la ha defendido esa posición de Comunidad, lo cual también es importante, pero bueno.

Dicho esto, mire, no me expliqué... no me expliqué correctamente. Yo decía que estaba... que veía positivo cualquier esfuerzo, cuando hablamos de dinamización de las cuencas mineras, pero decía que era incongruente decir que voy a apoyar ese Plan de Dinamización y el único... -repito- el único museo, el de Sabero, el de Sabero, el único museo, el de Sabero es el único que no recupera, o que, por lo menos, no incrementa su partida presupuestaria, y mantiene la más pequeña de todos los museos, digamos, grandes, en principio; con lo cual, no parece muy evi-



DS(C) - N.º 312

Comisión de Economía y Hacienda **IX LEGISLATURA**

15 de mayo de 2017

Pág. 13620

dente tampoco que esa apuesta que ustedes hacen la hagan al cien por cien, sino que la hacen con el freno de mano.

Sobre el estadio de aguas bravas le repito lo mismo, es decir, no solo lo apoyo, sino que sabe usted que ha sido iniciativa de la UPL en su momento, pero le voy a decir algo más: a ese ritmo de inversión, a ese ritmo de inversión, probablemente, el estadio de aguas bravas se acabe en el dos mil... estamos en el dos mil diecisiete, en el dos mil treinta y siete, y, claro, para una cuenca minera que lleva veintipico años esperando, para una cuenca minera que lleva veintipico años esperando, pedirle que espere otros 20 años resulta realmente difícil, cuando estamos hablando de que probablemente sea una actividad que genere empleo.

Habla usted de Las Médulas con la Diputación de León, y ahí sí que me permite por lo menos, permítame que le diga que no me quedo nada tranquilo, si encima también está la diputación apoyando el Plan de Las Médulas, todavía me quedo un poco más... más asustado, ¿no? Yo creo que hay que ser un poco serios, y, en ese sentido, yo creo que la apuesta por Las Médulas tiene que ir ya definitivamente, tenemos que dar un golpe en la mesa, y estoy seguro que ustedes serán... bueno, pues serán receptivos a las enmiendas.

Como cuando usted hablaba del proyecto del yacimiento de la Tebaida, por supuesto, yo creo que le pondré en su momento en su conocimiento algún proyecto respecto a la Tebaida, creo que además en estas circunstancias en las que... las que ha pasado, hablando también del último incendio en los montes de la Tebaida, desde luego, también todavía se hace más importante cualquier esfuerzo inversor en ese tema.

Hablaba usted de Promonumenta, cuando hablaba... mire, cuando hablaba usted de... creo que era de las iniciativas y del apoyo... ah, sí, en el... del Ayuntamiento de Valcarce, sobre el castillo de Sarracín y sobre Promonumenta. Pues le voy a explicar una cosa, señora consejera, porque me ha llegado justo ahora mismo, y quiero aprovechar el momento. Usted habló de esa colaboración con Promonumenta, yo le voy a decir que acabo de recibir un correo de Promonumenta donde me pone... pone en mi conocimiento, y que yo se lo voy a pasar después al secretario general, si tiene a bien, este mismo correo, porque lo que me están diciendo es que no hemos conseguido absolutamente nada con elevar la carretera en la A-60 (León-Valladolid), es decir, que se está destruyendo el yacimiento arqueológico de Lancia, y creo que eso es importante que ustedes lo sepan, porque yo no sé si la labor, digamos, por lo menos controladora, en este caso, de la Junta de Castilla y León se está cumpliendo. Pero, yo repito, le voy a pasar con fotos y demás, para que ustedes vean exactamente cómo está, y me lo pasa... se lo digo porque me lo pasa Promonumenta, y yo creo que es importante, ya que ustedes hablaban de esa colaboración. Creo que es una organización para nada política, y que realmente vela por todas estas cuestiones, y yo creo que igual que ustedes le han reconocido el trabajo en su momento, en esa colaboración que ha tenido, pues yo creo que ahora mismo también es importante que ustedes tengan a bien ver esta cuestión, ¿no?

Me quedo más tranquilo cuando...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Santos...





15 de mayo de 2017

Pág. 13621

CVE: DSCOM-09-000312

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí.

DS(C) - N.º 312

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

... se le ha terminado el tiempo.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

La última, la última alusión, perdón.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Termine.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Claro, es que no me ha avisado antes, presidenta. Claro, si no me avisa... [Murmullos]. Bien, bien, la última alusión, consejera. Usted dice que hemos dado un paso importante en la protección del leonés. No, hemos dado un paso, desde luego no ha sido importante, ha sido un paso muy pequeño. Y ustedes, después de dar ese paso hacia adelante, ahora mismo se han vuelto a quedar parados. No se preocupe, que intentaremos entre todos por lo menos que sigan dando pasos, aunque sean pequeños.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Santos Reyero. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Delgado.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señora presidenta. Espero que cuando quede un minuto me avise, y así ya... Porque esta segunda parte vamos a ir más al grano. Hombre, este portavoz, cuando habla así, medio en broma medio en serio, cuando digo lo de la catedral de Burgos lo he dicho muy en serio, o sea, creo que llevan como 12 años hablando del sexo de los ángeles a ver cómo se pone la calefacción, que digo yo que algún día a ver si se acaba con el asunto; simplemente lo decía pues... siempre... [Murmullos]. No, si creo que la paga el cabildo catedralicio, pero bueno, lo importante es eso, a ver si avanzamos.

Bueno, por cuestiones más singulares. Cuando le decía yo lo del Programa Uno x Uno, también es verdad que a veces, aparte de que ya sabe usted que me gusta apoyar en todo lo que se puede, también hay que... la crítica sirve para que nos espabilemos, ¿no?, como decía mi abuelo. Es decir, hay a veces actuaciones que nunca se pueden entender: cuando la Junta invierte dinero, lo que no se puede consentir es que haya edificios o BIC o monumentos que luego encima no se pueden visitar, y por ahí sí que no se puede pasar. Es decir, yo... nosotros acabamos de registrar una proposición no de ley, por ejemplo, en el entorno de Haza, como hay un torreón magnífico, con unas vistas que ya por sí mismo, solo por ver todo el valle del Riaza es auténticamente maravilloso, y, sin embargo, que yo sepa, a día de hoy se sigue sin poder visitar. Yo

DS(C) - N.º 312 15 de mayo de 2017

Pág. 13622

creo que son cuestiones que sí que tenemos que poco a poco ponernos al día, ¿no? Porque, claro, ya que cuesta mucho, también es verdad que, lógicamente, lo que sí tenemos que hacer a nuestros castellanos y leoneses y a los visitantes, y a ese turismo que estamos promocionando, lógicamente, es facilitar las cosas.

Lo que también quería añadir es que, desde luego, Ciudadanos, igual que todos los grupos, yo creo que tenemos mucha ilusión en estas futuras leyes de patrimonio y la ley del deporte, que también se ha hecho referencia. Y, en ese sentido, yo creo que a ver si somos lo más ágiles posibles, porque realmente yo creo que es urgente. Había un grupo -una vez- parlamentario me decía que, bueno, que la ley de patrimonio está muy bien como está, pero yo, sinceramente, que soy de los que opino que tiene que ser mucho más eficiente, que no es solamente aquí venir... [Murmullos]. Que se cumpla, ya lo sabemos que se cumpla, pero es que como no se cumple bastante bien, pues vamos a intentar cambiarla para que sea más ágil y más eficiente. De eso se trata la diferencia entre ustedes y nosotros. A nosotros nos gusta intentar que haya, digamos, mecanismos para que realmente las cosas cambien, no simplemente quejarnos por quejar, porque, sinceramente, no sirve casi para nada. En ese sentido, la ley de patrimonio tenemos muchas... en fin, que sea mucho más ágil, que sean más efectivas las declaraciones BIC, en fin, que se puedan intervenir mucho más rápidamente. Iqual que esa ley de deporte, que yo creo que cada vez es un clamor muy popular, digamos, y de todo el mundo, pues esa... yo qué sé, esas profesiones relativas al deporte, que estén lo más programadas posible, etcétera, etcétera, para que no haya intrusismos y algún tipo de cuestiones más.

Creo que teníamos que pasar de una vez por todas de ese 10 % del PIB turístico. Yo creo que Castilla y León, sinceramente, lo teníamos que poner en nuestros Presupuestos y en nuestras intenciones, llegar a ese 15 %, al menos, en una legislatura, o lo más rápidamente posible. ¿Por qué? Porque tenemos todo los elementos a nuestro favor, sinceramente, yo creo que tenemos esa gran patrimonio, tenemos más del 51 % de los Bienes de Interés Cultural de España, tenemos ese gran patrimonio también natural, deportivo, en fin, cultural, climático, gastronómico, si yo creo que no nos falta absolutamente nada. Yo creo que, lamentablemente, es como aquel que tiene un buen producto, pero no sabe venderlo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Delgado, dos minutos.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

¿Dos minutos solamente? Pues ya simplemente era pues... también quería referirme también a ese programa de apertura de monumentos, yo creo que tenemos que seguir trabajando mucho más por lo mismo que le estoy diciendo, hay cosas que, bueno, en tiempos de crisis no se puede invertir mucho, pero sí en lo que ya tenemos, que es bastante, al menos que se vea... -y recalco, creo que me ha entendido- al menos que se vea, y que hagamos todo lo posible para que los monumentos -y más cuando la Junta de Castilla y León invierte dinero- siempre se puedan visitar lo mejor coordinadamente posible, y con toda la publicidad adecuada. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Delgado. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Podemos, la señora Rodríguez.



15 de mayo de 2017

Pág. 13623

CVE: DSCOM-09-000312

LA SEÑORA RODRÍGUEZ TOBAL:

DS(C) - N.º 312

Bien. Pues, en primer lugar, pues muchas gracias por su atención, consejera. Voy a ser muy breve, una reflexión. No sé si comparte conmigo, por acercar posturas, que los niños están mejor en las bibliotecas que en las plazas de toros. Solo es una reflexión interna, que no hay que contestar.

Pero, ahora sí, dos cosas que me gustaría que contestara. ¿Tendrán en cuenta la perspectiva de género en la siguiente edición de Las Edades del Hombre? Eso es una cuestión que nos parece muy interesante, sería un paso importante en la igualdad en materia de cultura. Y, por otro lado, si pudiera darnos algún detalle del Programa SIEGA. Pues eso es todo. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Rodríguez Tobal. En turno de intervención, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Martín.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, presidenta. Entrando directamente en harina, empleo cultural. Señora consejera, la travesía de la salida de la crisis ha sido distinta en España y en Castilla y León: España sale reforzada, según el Anuario de Estadísticas Culturales, crea empleo en 1,2; y Castilla y León seguimos con un déficit del 30 %, desde dos mil diez hasta ahora; 508.000 había empleos culturales en España, 515.000 a día de hoy; mientras en Castilla y León había 25.000, y hoy hay 18.000. Son datos objetivos, señora consejera.

La Fundación Siglo, pues mire, lamento que le duela, pero, hombre, ya que ha comentado usted aquí el informe de fiscalización del Consejo de Cuentas, no sé si conoce usted el informe de fiscalización que presentó aquí el señor Encabo, el presidente. Yo lo conozco porque me ocupé de él y lo presentó él. Y ahí está en el Diario de Sesiones, lo puede consultar cualquiera. Mire, es inquietante. A mí me inquietó mucho aquella obra de teatro de Antonio Buero Vallejo, *La fundación* -se acordará usted-, que estrenó el ilustre dramaturgo en el año setenta y cuatro, es un clásico del teatro... del teatro español, y era inquietante por las tensiones. Bueno, pues también era inquietante por las tensiones que denunciaba el Consejo de Cuentas. Puedo leer algunas, pero están aquí, en el Diario de Sesiones.

Mire, decía el Consejo de Cuentas: que la Fundación Siglo fraccionó el gasto para eludir los principios de publicidad, igualdad y transparencia; que la Fundación Siglo recurrió en exceso a la contratación menor, y que supuso los contratos menores 14,5 millones de euros, el 89 % total del gasto; que 5 empresas facturaron gastos superiores a los 30.000 euros sin que existiera el correspondiente contrato. Le cito tres ejemplos, pero estaba lleno de irregularidades. Por lo tanto, es inquietante de la Fundación Siglo. No es que se haya convertido en un clásico, es que es el caballo de Troya de la Consejería, señora consejera.

Y, mire, otro dato: hablaba usted de la señalización, bueno, supongo que está enterada, al corriente. Yo no sé qué... si esto es común, pero lo que ha pasado en una provincia como Zamora, que han tenido que ser sustituidas unas señalizaciones y otras, que el alcalde de Villafrechós arrancando las señalizaciones de la Junta porque anunciaban Castroverde -esto lo coge Berlanga y hace una obra maestra-; que

CVE: DSCOM-09-000312

Comisión de Economía y Hacienda IX LEGISLATURA

DS(C) - N.º 312

15 de mayo de 2017

Pág. 13624

ponen Mombuey con una falta de ortografía, que tienen que cambiar la señalización; que cuando... que cuando pone la señalización de Moreruela dicen monasterio de la Moreruela, y usted y yo, que somos de la provincia de Zamora, sabemos que no existe el monasterio de la Moreruela para nada, que no lleva artículo, y han tenido que cambiar la señalética. Y eso, tan responsable, alguien le habrá dado esos datos a la empresa que ha señalizado, habrá algún responsable, digo yo, digo yo, ¿no?

Y, mire, como se me acaba... se me acaba el tiempo, señora consejera, para terminar, de verdad, decía usted que todos estamos aquí... que todos estamos aquí no por amor al arte, sino por amor a la cultura y al turismo de Castilla y León, decía usted, y si no estuviera aquí, estaría mucho mejor dando un paseo por la ciudad de Salamanca, bueno, pues... por la plaza Mayor (la plaza Mayor es preciosa, muy bonita, barroca, del siglo XVIII, y a todos nos encanta). Pero, como hay que tener despejados los horizontes y hay que ver bien limpio el inicio del horizonte, yo creo que no hace falta estar en Salamanca, que basta con darse un buen paseo por la Mota de Benavente, ¿eh?, donde el horizonte es limpio y nítido, y usted y yo seguro que veremos mucho mejor las cosas. Nada más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Martín Benito. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Bravo... Bravo Gozalo.

EL SEÑOR BRAVO GOZALO:

Gracias, presidenta. Desde luego, este grupo parlamentario lo ve muy nítido. Ve que la Consejería de Cultura y Turismo ha incrementado el presupuesto durante este año, lo incrementó durante el año pasado, y eso son datos objetivos, pese a quien le pese. Y, señora consejera, bueno, voy a ser como el anuncio, voy a seguir insistiendo, y vamos a seguir insistiendo: creo que el incremento de presupuesto va a hacer que, entre muchos otros planes que usted ha dicho y ha puesto de manifiesto aquí, encima de la mesa, en las cuatro direcciones generales de la Consejería está, por ejemplo, el IV Plan de Intervención en el Patrimonio Documental, tanto que preocupa a algunos partidos políticos, o, por ejemplo, también sigue el compromiso y la puesta en marcha del nuevo Plan de Museos, algo que también importa mucho a los grupos políticos y al Grupo Parlamentario Popular también.

Pero yo también le voy a dejar una reflexión, porque yo también voy a ser muy breve. Yo no sé dónde están mejor los niños si en una comuna o con sus padres. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Bravo Gozalo. Para responder a las preguntas planteadas, tiene la palabra la excelentísima señora consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, presidenta. Gracias, de nuevo, a los portavoces de los grupos parlamentarios. Yo he puesto sobre la mesa los presupuestos de la Consejería de Cultura y Turismo, unos presupuestos que son el reflejo del programa electoral al que la mayoría de los castellanos y leoneses dieron su apoyo. Un presupuesto que es también



DS(C) - N.º 312

15 de mayo de 2017

Pág. 13625

CVE: DSCOM-09-000312

coherente con el Programa de Gobierno respaldado por la mayoría parlamentaria y un programa de legislatura que intenta avanzar en ese crecimiento económico, en esa generación de empleo, en esa cohesión territorial y social, y unas políticas coordinadas que son los grandes ejes de trabajo de nuestra actuación.

Y es un presupuesto que, como les apuntaba, tiene un crecimiento del 4,72 % respecto al del año anterior. Pero es un presupuesto que traemos a su consideración, no solo a su conocimiento, porque creemos que es importante el tomar nota de sus aportaciones y de sus sugerencias. Quiero apuntarles que tanto las intervenciones de los distintos portavoces como también de los representantes de los sectores con los que trabajamos día a día serán tenidas en cuenta por el equipo de la Consejería de Cultura y Turismo. Algunas de sus aportaciones tendrán una plasmación en el Presupuesto, pero, desde luego, todas serán tenidas en cuenta para informar esa política cultural, esa política turística, esa política deportiva de la Junta de Castilla y León. Por lo cual, quiero agradecerles su atención, sus aportaciones y su trabajo por Castilla y León. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora consejera. Concluido el tiempo de contestación de la señora consejera, se abre un turno para que el resto de procuradores que estén en la sala y que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. Sí, señor Lora.

EL SEÑOR LORA CUMPLIDO:

Gracias, presidenta. Buenas tardes a todas y a todos. En primer lugar, dar las gracias por... por esta comparecencia, la suya, y por la asistencia de todo su equipo. En primer lugar, quiero saber si la Junta de Castilla y León tiene previsto cambiar la forma de apertura de los monumentos a través de esos convenios con los obispados. Y la segunda es saber si conoce la Fundación Richard Driehaus, que es un mecenas estadounidense que ha elegido dos pueblos de España para realizar un proyecto, entre ellos Grajal de Campos, que lo tiene usted allí, y que a través... gracias a la iniciativa del ayuntamiento y de la Asociación Grajal Vivo quiere que se rehabilite su patrimonio...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Lora, escuetamente tiene que formular la pregunta.

EL SEÑOR LORA CUMPLIDO:

(Sí, voy terminado, voy terminando). Y, simplemente, como tiende la mano a los grupos parlamentarios para cualquier iniciativa, aquí la tiendo la mano y le entrego una iniciativa del pueblo de Grajal de Campos. Nada más, presidenta. Muchas gracias.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias, y brevemente. No conocía esta iniciativa que usted me plantea, pero, como sabe, todas las iniciativas que llegan por parte de su grupo, y por parte del resto de los grupos parlamentarios, son estudiadas por la Consejería de



DS(C) - N.º 312

Comisión de Economía y Hacienda IX LEGISLATURA

15 de mayo de 2017

Pág. 13626

CVE: DSCOM-09-000312

Cultura y Turismo; en unos casos atendidas y en otros no, pero, en cualquier caso, le garantizo que estudiaremos el proyecto, y que, en la medida de nuestras posibilidades y si reviste el interés para la zona y es viable, pues colaboraremos en él.

Y en relación a su pregunta al Programa de Apertura de Monumentos, tengo que señalarle que es un programa en el que la Junta de Castilla y León cree, un programa en el que estamos comprometidos desde hace doce años, y que abrirá a lo largo de este dos mil diecisiete 972 monumentos a lo largo y ancho de Castilla y León. Ya lo ha hecho en algunos monumentos en el período de Semana Santa y lo hará también en el período de verano. Creemos que es un proyecto importante, un proyecto en el que abrimos nuestros monumentos, pero también abrimos el mundo rural a los turistas y a aquellos que nos visitan. Compartimos nuestra riqueza y seguiremos apostando un año más por este programa. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora consejera. Tiene la palabra el señor Hernández.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y a todas. Y muy breve, ¿no? Como sabrá perfectamente la consejera, este año se celebra Numancia 2017. Vemos que en el presupuesto hay una partida para el yacimiento arqueológico de Numancia, pero esta misma mañana el director de las excavaciones ha dicho que lleva veinte años sin ponerse en marcha el proyecto del itinerario para personas con movilidad reducida, y que lleva también más de diez años esperando el centro de recepción de visitantes. ¿Usted cree, la Consejería de Cultura y Turismo, que la partida correspondiente a Numancia es suficiente para las expectativas que tiene tanto la provincia de Soria como el propio yacimiento?

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Hernández. Tiene la palabra la señora consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias. Conocemos esa inquietud del director del yacimiento, una inquietud que compartimos y que hace, pues escasamente dos semanas tuvimos ocasión de contrastar tanto con el alcalde de Soria y los alcaldes de Renieblas y... y también con el presidente de la diputación provincial y con la Asociación Tierra Quemada. La accesibilidad en el yacimiento es una de nuestras preocupaciones y desde la Dirección General de Patrimonio están trabajando en ese... en ese ámbito.

Y respecto al centro de recepción de visitantes, como sabe, es una demanda que se ha efectuado al Ministerio de Educación, Cultura y Turismo de España, por lo cual excede del ámbito de trabajo de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, y lo dejo en suspenso. Creo que hay una intención, desde el Ministerio, de avanzar en ese centro de recepción de turistas. Lo que sí hemos hecho desde la Junta de Castilla y León es habilitar el espacio que ahora mismo está en el yacimiento para que sirva como centro de visitantes y para prestar esa primera atención al turista. Esto por lo que respecta al yacimiento.

DS(C) - N.º 312

15 de mayo de 2017

Pág. 13627

También tendría que señalar que en los últimos cuatro años estamos trabajando en la excavación arqueológica por un importe de 80.000 euros. Estamos concluyendo las obras de arreglo de la muralla y de la casa romana, también trabajamos en la obra de mantenimiento y arreglo de la casa celtibérica, por un importe de 30.000, en el ánimo de presentar una mejor imagen a quienes visiten este yacimiento.

Y, si me permite la presidenta, le diré que el compromiso de la Junta de Castilla y León con Numancia 2150 no es solo en lo que se refiere al yacimiento, *stricto sensu,* sino que también vamos a desarrollar un amplio elenco de actuaciones culturales y promocionales de Numancia 2150. Hace escasamente un mes tuvimos ocasión de presentar en el Museo Arqueológico de Alcalá de Henares una magnífica exposición, "Schulten y Numancia", que después, en el mes de julio, irá al Museo Numantino en Soria. Estamos trabajando en un libro conmemorativo, *Numancia Eterna*, cuyo coordinador precisamente será Alfredo Jimeno. Distintas exposiciones, una de ellas se inaugura esta semana, precisamente el día dieciocho, que -como saben- es el Día Internacional de los Museos, se inaugurará también en el Museo Numantino, una exposición promocionada íntegramente por la Dirección de Políticas Culturales. Tendremos exposiciones también en la biblioteca y en el archivo de Soria.

Asimismo, queremos trabajar con los escolares. Llevamos un programa importante: "Numancia en la escuela"; y vamos a tener un concierto de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León en el mes de diciembre, también con el objetivo de resaltar la efeméride.

Y, asimismo, algo que es importante es que estamos llevando Numancia 2150 a todas las ferias, a todos los encuentros comerciales, a todos los encuentros de trabajo en los que participa la Junta de Castilla y León.

Hemos desarrollado un mercado de turismo rural activo y de naturaleza en Soria, estamos promocionando una experiencia numantina, un *geocaching* Numancia, una ruta de bicicleta. Y promocionaremos, como le decía, Numancia 2017, el 2.150 aniversario de la efemérides, pues con todos los recursos de la Junta de Castilla y León, incluso con algún videojuego que se presentará próximamente y que seguro que será del agrado de todos los aficionados. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Sí. Muchas gracias, señora consejera. Un segundo. Señora Muñoz, tiene la palabra.

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

Gracias, señora presidenta. Voy a ser muy breve. Solamente le quería hacer una pregunta a la señora consejera. Si no piensa usted que los castellanos y leoneses deberíamos de saber aquellos bienes inventariados o catalogados que ha inmatriculado la Iglesia católica. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Muñoz. Tiene la palabra la señora consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Señora Muñoz, personalmente me sentiría incapaz de enumerar los 300.000 bienes de arte sacros que tiene inventariados la Iglesia católica. Pero, en cualquier



DS(C) - N.º 312

Comisión de Economía y Hacienda **IX LEGISLATURA**

15 de mayo de 2017

Pág. 13628

caso, sí que tenemos que hacer una labor importante de difusión de nuestro patrimonio, de esos 2.200 Bienes de Interés Cultural, de esos 23.000 yacimientos, de esos 300.000 bienes de arte sacro. Y le apuntaba, precisamente, que la Junta está avanzando en la digitalización de muchos de esos archivos, de esa documentación que recoge los bienes de arte sacro y que se están poniendo a disposición de las diócesis. Así tuvimos ocasión de manifestarlo... [Murmullos]. ¿Perdone?

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

No está usted en el uso de la palabra. [Murmullos]. Pues se habrá explicado usted...

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Pues perdone, la he entendido mal en su pregunta. [Murmullos]. Bien, pues, en cualquier caso, creo que es importante que desde la Junta de Castilla y León colaboremos en la difusión y el conocimiento de nuestro patrimonio, por nuestro enriquecimiento personal y también por el enriquecimiento de nuestra tierra. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora consejera. Muchas gracias por la comparecencia, por las respuestas, por su trabajo. Muchas gracias a su equipo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las veinte horas cuarenta y cinco minutos].